



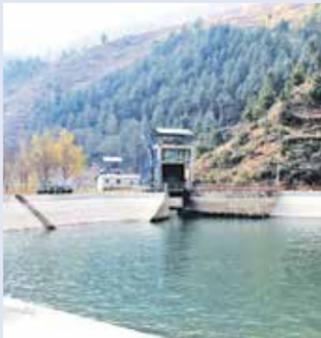
# La Tribuna

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

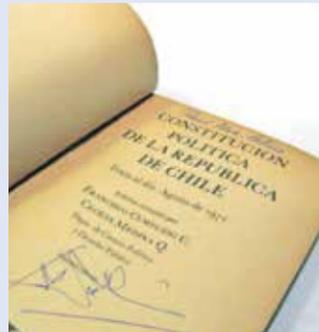
\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

## Alcalde de Santa Bárbara lapida nuevo proyecto hidroeléctrico

Se trata de la central Rucalhue que se levanta entre esta comuna y Quilaco.



CRÓNICA, 8

## Cinco cabildos locales se han desarrollado en la provincia

Hasta ahora, una lenta partida ha tenido el Proceso Constituyente.

# Desafilian a Deportes Concepción e Iberia va a la liguilla

La tarde del martes, se oficializó por parte del Consejo de presidentes de la ANFP, la drástica medida.

Con esta sanción, el elenco azulgrana, tiene la gran oportunidad de llegar a la Primera A.



DEPORTES, 21

POLICIAL, 10

## Detienen a dos hombres con amplio prontuario mientras robaban una casa

En Jardines de Luxemburgo, donde sustrajeron más de 2 millones en especies.

POLÍTICA, 6

## Pérez Varela califica video de Luksic como "fruto de la desesperación"

Le habría gustado más una entrevista y llamó a los parlamentarios a la medida.

POLÍTICA, 9

## Harboe fue enfático en confirmar que cárcel mulchenina no se ampliará

Criticó a los concejales que difundieron la denuncia, "mintieron a la población".



EXIGE HOY

combate diario del OS7 para sacar de la provincia

## Nueva Mayoría o Nueva Minoría

Con todo el respeto que nos corresponde observar los asuntos públicos, pero es impresentable este debate, absolutamente artificial que se ha suscitado en torno a la fracasada inscripción del Pacto para Primarias, realizado por la Nueva Mayoría.

El sostener, algunos vehementemente que no se requiere la presencia de los presidentes y secretarios generales de la Partidos para formalizar un pacto electoral, es no entender nada.

El Pacto político, que lleva dos elementos esenciales, el acuerdo, también legal de la colectividad partidaria para asociarse con otra y juntos, lograr resultados electorales, en que participa el ciudadano, convocado por la institucionalidad electoral, y en segundo lugar, la concurrencia de los representantes legales a la firma de tal acuerdo, son ambos esenciales. Quien sostenga que un acto de este tipo, en que estaría involucrado el país, también recursos públicos,

y bastante cuantiosos, no es necesario los representantes legales, comete un error cuyos efectos pueden ser devastadores para todo el ordenamiento jurídico de nuestra Nación. Por ello, el hecho de que el Consejo del Servel, compuesto por personeros que en su designación, concurren dos poderes del Estado, haya, por unanimidad, respaldado lo actuado por la directora del Servel, Elizabeth Cabrera,



Mario Ríos Santander

en estricto derecho, procedieron en concordancia con la institucionalidad nacional.

Ahora, se buscará otra alternativa, el Tribunal Calificador de Elecciones, única instancia que fiscaliza los actos del Servel. Será un nuevo debate, nuevas tensiones, pero, sin duda alguna, resolverá en la misma forma como lo hizo el Consejo electoral ya mencionado.

Esto hace disminuir el actual político partidista. El camino de la Ley Corta que se conversó, tuvo detractores inmediatos. La DC y el PR, se bajaron de tal alternativa y sólo quedó el PPD, PC y PS, en ese camino a todas luces inaceptable para la ciudadanía.

En suma, los diversos actos de la Nueva Mayoría, permiten calificarla de otra forma. Su gran inquietud es que, acostumbrados a recibir del Estado todo lo necesarios para asuntos electorales, hoy se han quedado sin ese vital apoyo y eso los desespera. Mala cosa, para una forma de participación que tanto desearon.

El camino de la Ley Corta que se conversó, tuvo detractores inmediatos. La DC y el PR, se bajaron de tal alternativa y sólo quedó el PPD, PC y PS, en ese camino a todas luces inaceptable para la ciudadanía.

## Encuentros locales autoconvocados

La Presidenta de la República Michelle Bachelet ha resuelto dar inicio a la "Etapa Participativa del Proceso Constituyente", convocando a todos los chilenos y chilenas a tomar parte activa para que aporten con sus ideas, su experiencia y sus puntos de vista en torno a la Nueva Constitución que quieren para Chile. Esta etapa de participación quiere relevar la importancia de la conversación y el diálogo entre nosotros, para reconstruir confianzas y ejercer la tolerancia desde nuestras diferencias, pues sólo a través del diálogo transversal se logrará construir una Constitución que sea representativa.

Y para que sea efectiva la participación de la ciudadanía dentro del Proceso Constituyente, se han establecido 4 formas de participación. La primera de ellas, dice relación con "Encuentros Locales Autoconvocados" -los que ya comenzaron a operar- para luego dar paso al "Cabildo Provincial" y finalizar con un "Cabildo Regional". Ahora bien, también está la opción de "participar individualmente" en el proceso respondiendo la consulta ciudadana que está disponible en la plataforma digital [www.unaconstitucionparachile.cl](http://www.unaconstitucionparachile.cl), inscribiéndose con la cédula de identidad a partir del 23 de abril hasta el 23 de junio.

Ahora bien, queremos hacer hincapié en la fase que ya está en marcha de esta Etapa Participativa y que corresponde a los "Encuentros Locales Autoconvocados". Estos comenzaron a funcionar el pasado sábado 23 de abril y se extenderán hasta el 23 de junio en todo el país. La idea es que de forma autónoma organiza-



Enrique Inostroza Sanbueza

Seremi de Gobierno Región del Biobío

ciones, vecinos, familiares, grupos de amigos, compañeros de trabajo, o todos quienes sean mayores de 14 años se reúnan en grupos de entre 15 a 30 personas como máximo para que organicen su Encuentro Local el que debe ser inscrito 10 días antes de su realización en [www.unaconstitucionparachile.cl](http://www.unaconstitucionparachile.cl) o vía telefónica al 600 204 0000. Al momento de la inscripción se debe informar la Cédula de Identidad y el número de documento o número de serie del carnet, de la persona designada como organizador y la de la persona designada como moderador a cargo del Encuentro.

Cabe señalar, que un encuentro local puede ser organizado por cualquier persona desde los 14 años de edad, exceptuando candidatos a alcaldes y concejales en las presentes elecciones municipales, y los dirigentes de partidos políticos a nivel regional y nacional.

Sin lugar a dudas, esta es una tremenda oportunidad para que la ciudadanía se empodere por lo que llamamos a todos nuestros compatriotas a ser protagonistas de este proceso inédito en la historia de Chile y que terminará con una Constitución que responda adecuadamente a nuestras necesidades de hoy.

Un encuentro local puede ser organizado por cualquier persona desde los 14 años de edad.

### CARTA ABIERTA

## Ruta Nahuelbuta: ¿Qué pasa con las necesidades ciudadanas?

Víctor Pérez Varela  
Senador de la República



La Ruta Nahuelbuta, actual Ruta Q-180, ha sido un largo anhelo que ha convocado el interés ciudadano por la relevancia de este proyecto, que permitirá unir la provincia de Biobío con la localidad de Angol en La Araucanía. Un proyecto sin

duda extremadamente urgente y necesario, dada la alta tasa de accidentabilidad en la zona debido al continuo flujo vehicular, además, de temas estructurales que han puesto en evidencia la peligrosidad de esta ruta.

Pero, además de estas par-

ticularidades la Ruta Nahuelbuta guarda otros ámbitos que son tan o incluso más importantes y que tienen que ver con la gran cantidad de localidades, comunidades, villorrios, entre otros, que convergen en esta ruta, situación que le da un carisma distinto a cualquier otro proyecto de similares características y que implica indudablemente la sociabilización del diseño de la obra con las comunidades para buscar en conjunto soluciones que se ajusten a las necesidades de los vecinos.

Esta situación es preocupante si consideramos que esta obra de concesiones que por primera vez va a unir pequeñas localidades, desde un inicio ha generado situaciones a lo menos contradictorias, como lo fue la decisión de cobro de peajes, medida adoptada a pesar de la oposición de los vecinos del sector. Pues bien ahora la preocupación se centra en la falta de información del diseño de la obra y por sobre todo a la falta de caletas que sean una opción a los peajes para las personas que día a día utilizan esta ruta.

Al respecto, las organizaciones vecinales han eviden-

Las organizaciones vecinales han evidenciado su preocupación, ya que sienten que no han sido escuchados por las autoridades, manifestando, que se han visto expuestos a omisión por parte del Ministerio de Obras Públicas.

ciado su preocupación, ya que sienten que no han sido escuchados por las autoridades, manifestando, que se han visto expuestos a omisión por parte del Ministerio de Obras Públicas respecto del requerimiento ciudadano de ser escuchados para exponer sus necesidades con el objetivo de que estas sean incluidas en el diseño y posterior desarrollo de la obra. En este sentido es comprensible la preocupación de las comunidades ya que este proyecto desde mi perspectiva requiere la realización de una consulta ciudadana, principalmente, porque esta ruta

paso por muchas comunidades que pueden ver afectada su calidad de vida como los son además de las comunas de Los Ángeles, Nacimiento y Negrete, localidades intermedias como Mesamávida, La Suerte, Chequén, Coihue, Pata de Gallina, entre otros lugares completamente poblados, por lo cual una ruta concesionada que sea cerrada les provocaría muchos problemas, tanto a la entrada como salida de sus hogares, por lo cual, las caletas son vitales para dar una solución efectiva y permanente a los vecinos.

Es por estas situaciones

antes mencionadas es que nosotros vamos a buscar que el Ministerio de Obras Públicas, verdaderamente cambie su modo de actuar, para que desarrolle un acercamiento con los vecinos y se realicen reuniones en terreno con la comunidad para ver cómo se resuelven los problemas de accesibilidad y salida que tengan estas personas, sin que esto les signifique un costo adicional o un cambio en sus rutas de traslado.

Lo anterior, es sumamente necesario ya que si finalmente esta obra, que es necesaria y urgente, se hace sin consultar a la comunidad va a terminar afectando la vida cotidiana de las personas que quieren acceder y salir de una determinada carretera sin que esto signifique un costo, por lo mismo, la ausencia de caletas en este proyecto vendría a ser, sin lugar a dudas, un error de gran magnitud que irá en desmedro de cientos de personas que anhelaban una obra que mejorará su calidad de vida, situación que hasta el momento no quedaría resuelto dada las circunstancias de cómo se ha venido desarrollando el proyecto de la Ruta Nahuelbuta.

**LA VOZ DE LA PROVINCIA****Pasajeros acusan conductores "multiuso" en buses entre Laja y Los Ángeles**

**@Alicia González:** Los buses no deberían llevar tanto pasajero de pie. Qué pasaría si hubiese un accidente, por dónde escapa la gente, ya que estos están tan llenos que a veces es hasta imposible respirar.

**@Juan Pérez:** Todos los buses de esta empresa, sean chico o más grandes, aparte de no tener auxiliar en los más chicos, (Express), esto van y vienen llenos de pasajeros de pie, he contado más personas de pie que sentadas. Todos parecemos sardinas en lata. Otro punto que debieran regular los mismos inspectores o cobradores, es que viene demasiada gente de la tercera edad de pie que van y vienen del Hospital.

Comenta en nuestra web [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl) o en [www.facebook.com/diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna)

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

**FRASE DEL DÍA**

“Es muy importante que el Gobierno pueda también intervenir en este tema y que la Presidenta de la República ejerza el liderazgo que tiene como líder de nuestra coalición. Como otras veces lo hizo el propio Patricio Aylwin y Ricardo Lagos cuando tuvimos problemas similares, porque si no el mismo problema lo vamos a tener en julio cuando inscribamos las candidaturas definitivas, con primarias o sin primarias”.

**Matías Walker,**  
vicepresidente de la DC.

**Ño Panta**

**Ño Panta,** usted sufre de una crisis de confianza. Le voy a recetar dejar de leer tonteras en las redes sociales, ponerse a trabajar y votar en las elecciones.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

**LA DIRECCIÓN**

**EDITORIAL****El trabajo más difícil:  
Orden y Patria**

Son la rama más expuesta del país y no están exentas de errores. Muchas veces la sociedad se comporta muy dura con ellos, pero su labor de seguridad sumada a la gran cantidad de acciones sociales que realizan, tanto educativa como de ayuda, y que van más allá de sus funciones, nos debe hacer sentir orgullosos de tenerlos. Feliz día del carabinero.

La labor policial, sin duda alguna debe ser una de las tareas más difíciles de cumplir en la sociedad. Muchas veces ocupan una visión antagónica por la tarea que tienen: hacer cumplir la ley. Generalmente, la ciudadanía los ve en las calles cursando infracciones de tránsito, o controlando el comercio ambulante en las calles, sin embargo, hay una tarea que se aborda prácticamente en silencio y que refleja el verdadero espíritu de ser carabinero. Actualmente en nuestra provincia, existen varias secciones encargadas de velar por el orden público.

En primer lugar, está la Cenco, una labor que es poco destacada pero que cumple con una misión muy relevante. Aquí el teléfono 133 toma protagonismo, ya que es este departamento el que permite reaccionar frente a emergencias. Con ello, se coordina y apoya todos los operativos policiales. Aquí hay una tarea pendiente, ya que la sociedad debe respetar más este servicio telefónico, porque actualmente el 78% de los llamados que se reciben sólo en Los Ángeles, son bromas. A consecuencia de esto, muchas emergencias reales quedan sin cobertura o llamados claves no logran entrar a las líneas.

En segundo lugar, está la SIP, quienes desarrollan una gran labor investigativa en conjunto con el Poder Judicial, para combatir diversos delitos. Ellos han sido motor relevante para detener antisociales peligrosos que cometen delitos que van desde los robos al tráfico de drogas.

En tercer lugar, y bajo este último término, el OS7 tiene una de los roles de mayor riesgo probablemente en nuestra zona. Estos efectivos son quienes cobran prota-

gonismo para detener el narcotráfico y así impedir que la droga siga destruyendo personas, familias y a la sociedad. Gracias a este departamento, se han logrado históricas incautaciones a nivel local.

De la misma manera y en cuarto lugar, existe la SIAT o Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito, quienes desarrollan un trabajo orientado a atender los incidentes de este tipo y determinar sus causas. Generalmente deben acudir a escenas poco agradables producto de la imprudencia de las personas. Algo que no es nada de fácil.

Finalmente, a pesar que pueden quedar algunas secciones fuera de esta editorial, está el OS11, a quienes les corresponde principalmente controlar la Ley de control de armas y explosivos.

No es fácil dedicarse a ser carabinero. Esta es una profesión que requiere de postulantes valientes, dispuestos a dedicar su trabajo al orden del país e incluso dar la vida si es que así se requiere.

Detrás de cada carabinero, hay una madre, un padre, una familia y amigos que día a día anhelan que lleguen sin contratiempos a compartir.

Son la rama más expuesta del país y no están exentas de errores. Muchas veces la sociedad se comporta muy dura con ellos, pero su labor de seguridad sumada a la gran cantidad de acciones sociales que realizan, tanto educativa como de ayuda, y que van más allá de sus funciones, nos debe hacer sentir orgullosos de tenerlos. Feliz día del carabinero.

**Limpiar canaletas y estufas  
puede prevenir daños mayores**

Mantener limpias canaletas y estufas de la casa parece ser dos simples actos que –a la larga– pueden salvar a muchas familias de perder todo, producto de un incendio o fuerte temporal.

En el caso de las canaletas, éstas son parte importante de la estructura de la casa porque son las que evitan que el agua quede estancada en los tejados y paredes en época de lluvias.

De ahí la importancia de limpiarlas; de lo contrario, las hojas y suciedad provocarán que el agua se estanque.

Asimismo, es importantísimo mantener el ducto o cañón de la estufa en buenas condiciones y conservarlo en buen estado; de acuerdo al uso que se le dé, es recomendable limpiarla a lo menos tres veces al año o más.

Ello, a fin de eliminar los restos de hollín que

podiera acumular en la medida que se utiliza; gran parte de los problemas por mal funcionamiento de estos aparatos se refiere a un tiro inadecuado que resulta de una falta de mantenimiento y limpieza de los mismos.

El no mantener limpios los cañones de las estufas pueden generar un recalentamiento que bien puede terminar en un principio de incendio o, derechamente, en un siniestro.

Perder todo significa volver a empezar de nuevo, a recomponer historias y recuerdos; por lo mismo, muchas veces es mejor prevenir y curar, cerciorándose de que la persona que limpie tenga los conocimientos que permitan hacer ese tipo de trabajos.

A veces, es mejor invertir un poco de dinero a perderlo todo por un gran descuido.



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**  
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**  
Gerente General y Representante Legal:  
**Enrique Ramírez Acevedo**

Director: **Gabriel Hernández Veloso**  
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**  
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)  
[prensa@latribuna.cl](mailto:prensa@latribuna.cl) - [prensalatribuna@gmail.com](mailto:prensalatribuna@gmail.com)  
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



 **Carta abierta**

# Día internacional contra el maltrato infantil

El 25 de abril se conmemoró el Día Internacional de la lucha contra el maltrato infantil, esta fecha se creó para promover los derechos de los niños a nivel mundial, así como para que la sociedad tome conciencia sobre las consecuencias del maltrato en niños y niñas.

Las cifras del último estudio sobre maltrato infantil llevado a cabo por Unicef Chile (2012) muestran cifras muy alarmantes del uso de la violencia en Chile contra niños, niñas y adolescentes: el 71% ha sufrido algún tipo de violencia y el 25,9% es víctima de violencia física grave. Conscientes de esta problemática es que Aldeas Infantiles SOS decidió formar parte del Movimiento Mundial de Infancia (capítulo chileno), que tiene como objetivo legislar para prohibir toda forma de violencia

infantil en Chile y retomar la discusión sobre la aprobación de la Ley Coscorrón, proyecto presentado por la bancada por la infancia del Senado en 2014, para prohibir todo tipo de violencia física sobre los niños y niñas.

Una discusión que descansa hace meses en el Congreso, cuando la prevención y eliminación de toda forma de violencia contra los niños y niñas requiere de un enfoque integrado y multisectorial, donde es imprescindible y urgente una legislación que se comprometa con la protección integral de la niñez y la adolescencia.

Aldeas tiene como principio número uno de su quehacer regirse y hacer valer los principios promovidos por la Convención sobre los Derechos de los Niños, que se rige por cuatro principios fundamentales: la no discriminación,

el interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo y protección, así como su participación en decisiones que les afecten. Principios promovidos desde los orígenes de Aldeas en Austria hacia 1949. Valores impulsados por nuestro fundador Hermann Gmeiner, a quien recordamos en su aniversario número 30 de fallecimiento -26 de abril de 1986-. "Desde mi punto de vista, nada en el mundo es más importante que proteger a un niño".

Tal como Hermann nos enseñó, el maltrato infantil no debe ser confundido únicamente con la agresión física hacia un niño o niña, sino que incluye todos los tipos de maltrato psicológico existentes, así como el abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial que causen o puedan causar un daño a la

salud, desarrollo, dignidad del niño.

Nuestro país debe trabajar en incluir en su nueva Ley de Garantías de los Derechos de la Niñez, un marco que norme y erradique el castigo corporal hacia los niños, y que apremie la normativa conocida como Ley Coscorrón. Desde Aldeas sostenemos que no hay excusas ni tampoco tiempo para la autocomplacencia. Los niños, niñas y adolescentes de Chile necesitan una respuesta firme, necesitan una sociedad comprometida y garante de derechos para erradicar toda forma de violencia contra ellos.

**Juan Pablo Orlandini Retamal**  
Director Nacional de Aldeas Infantiles SOS  
Chile

 **Cartas al director**

## VENEDORES AMBULANTES

Señor Director:

Escribo estas líneas muy molesto por lo que acontece en la ciudad de Mulchén desde hace un tiempo a la fecha y de lunes a sábado, un grupo numeroso de feriantes que pertenecen al sector de Esperanza y Collipulli, se han adueñado literalmente de las veredas en la intersección de las calles Villagra y Villagrán, esto con la venia de la Municipalidad y Carabineros. Llegan a descargar sus productos, en forma ruidosa, a las 6:30 de la mañana, ocupan prácticamente y por varias horas, todos los estacionamientos de la calzada, se apoyan en vitrinas de locales comerciales y entorpecen la circulación de las personas. Entiendo la necesidad de estas personas de trabajar, pero debería ser sin molestar al entorno, en forma regulada y no en las veredas, estas son para los peatones. Me llama la atención que la Municipalidad de Mulchén, no tome cartas en el asunto, ya que es sabido que esto tiende a aumentar, con las consecuencias que todos conocemos.

*Ernesto Camus*

## USO DE LICENCIAS MÉDICAS Y CLIMA LABORAL

Señor Director:

Pasamos gran parte de nuestro tiempo en el trabajo compartiendo con nuestros compañeros, y para mantener un nivel óptimo de felicidad y bienestar, es necesario que hagamos lo que esté en nuestras manos para que las jornadas sean lo más enriquecedoras, productivas y satisfactorias posibles.

Estudios recientes confirman que los aspectos más valorados por los trabajadores son el desarrollo profesional en el interior de la empresa, el clima laboral y las condiciones salariales. En este sentido, las compañías han aprendido a invertir para mejorar el ambiente laboral y, de esta forma, incrementar también su productividad.

Sin embargo, una práctica poco visible, pero que suele incidir negativamente en el clima laboral de todo tipo de industrias, es el mal uso de licencias médicas cuando son presentadas sin una enfermedad real. Lamentablemente este fraude, presente en muchas compañías, causa un daño enorme a las organizaciones, afectando tanto en la eficiencia, productividad y costos de las compañías, como en el clima laboral interno ya que son otros los que deben asumir la carga laboral de los compañeros ausentes.

Según el último ranking de la OCDE, los países de la región

tienen un promedio de ausentismo laboral de 11 días al año por trabajador, mientras que en Chile asciende a 16,8 días, una cifra que es un 53% más alta que el promedio.

Un ausentismo elevado tiene costos importantes para la empresa, y aunque muchas veces se piensa que el trabajador con licencia médica no genera costos para la empresa, lo cierto es que se estima que éstos equivalen a lo menos a un 50% de su sueldo, considerando costos directos e indirectos como acumulación de vacaciones y antigüedad, sobredotación, costo de reemplazos temporales, capacitación, horas extra, productividad, aumento de accidentabilidad, entre otros.

Desde nuestra experiencia como organización que promueve el uso correcto de las licencias médicas, hemos no sólo reducido el mal uso de este instrumento, sino que además, hemos mejorado el ambiente laboral, disminuyendo la sensación de injusticia y abuso al interior de las organizaciones.

Consagrar la licencia médica como un instrumento exclusivo para recuperar la salud de las personas realmente enfermas es clave no sólo para las compañías, sino que además contribuye a mejorar el sistema de salud, disminuyendo los costos y las demoras en la tramitación y pago de las licencias médicas.

**Constanza Daniels**  
Gerente Inmune Empleadores

## NOVO PANTEÓN REPUBLICANO

Señor Director:

En estos últimos días, se agregó al panteón republicano un héroe más. Del mausoleo al monumento no nos daremos cuenta. De los testimonios en los medios de comunicación a los libros de historia, tampoco. Lo cierto es que, como chilenos, debemos preguntarnos por qué esa necesidad de nuestras elites de enaltecerse a sí mismas. Como si los héroes solamente los encontráramos entre ellos. Como si los valores de sencillez, humildad y honradez que caracterizaban al ex presidente fallecido, sean exclusividad de un determinado grupo social. Como si nacieran para aquello.

Tengo la impresión que, lamentablemente, nuestra identidad republicana, esa que desde pequeños el Estado nos ha impuesto por la razón o la fuerza, ha corroído nuestra alma como pueblo.

Un pueblo sin identidad es un pueblo que se desvive buscando ídolos. Ayer fueron los que habrían pacificado La Araucanía, hoy los que nos habrían ayudado a transitar pacíficamente a la democracia. ¿Qué problemas tenemos hoy en La Araucanía? ¿Qué problemas tenemos hoy con nuestra democracia? ¿Será

que la fuerza de la historia nos enseñará que nos equivocamos de héroes?

**Jorge Olguín Olate**  
Historiador y Académico  
Facultad de Ciencias Políticas  
Universidad Central de Chile

## SIMCE Y BRECHAS

Señor Director:

Los resultados obtenidos por las niñas de Cuarto Básico en el último Simce, especialmente en Matemáticas, ofrecen una señal alentadora, aun cuando deban tomarse con cautela. Destaca que la brecha que separaba el resultado de hombres y mujeres en Matemáticas prácticamente se anuló, mientras en Lenguaje se mantiene una diferencia que favorece al género femenino.

No obstante ello, a diferencia de lo que parece ocurrir en Educación Básica, la brecha en Matemáticas sigue siendo significativa entre hombres y mujeres en la Enseñanza Media. En Lenguaje, en cambio, al concluir su etapa escolar, la diferencia entre niños y niñas prácticamente desaparece. ¿Qué ocurre en ese trayecto?

La mirada que debemos adoptar para analizar estos logros debe considerar el proceso educativo en su longitud. Por una parte, el desafío ahora es mantener los logros en Matemáticas obtenidos a temprana edad con estas nuevas generaciones de niñas, para proyectar las estrategias en el largo plazo. Por otro lado, también es necesario abordar la diferencia que en Lenguaje se produce a la inversa, para potenciar tempranamente a los niños en las disciplinas afines.

Existe la tendencia a asumir que los hombres poseen una disposición natural a la racionalidad matemática, mientras las mujeres cultivarían una inteligencia más creativa, no siempre igualmente valorada. Sin embargo, los puntajes del Simce 2015 pueden ser indicativos de que los logros siempre dependerán de los incentivos, las estrategias de enseñanza y la motivación para el aprendizaje, desprendidos de los estereotipos que marcan el trayecto formativo. No se trata de tener, simplemente, más o menos capacidades según un género, sino de potenciar dichas condiciones de acuerdo a la disposición de cada estudiante, apuntando a que, tanto niñas como niños, logren progresivamente mayores y mejores resultados de aprendizaje.

**María Gabriela Huidobro**  
Decana Facultad de Educación  
Universidad Andrés Bello



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)

EN LA ZONA

# Alcalde de Santa Bárbara molesto por instalación de nueva central hidroeléctrica

El edil, aseguró que existe una sobrecarga de represas en la provincia, especialmente en su comuna, lo que afecta negativamente en el medioambiente y el turismo.

Sebastián Díaz Sandoval  
prensatribuna@gmail.com

Durante esta semana se aprobó por unanimidad el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del nuevo proyecto de la empresa Atiaia Energía, que pretende instalar la Central Rucalhue.

El gerente general de la compañía italiana, Pablo Ceppi aseguró que “para nosotros es de mucha satisfacción que hoy día (el lunes) se haya votado a favor este proyecto en forma unánime. Representa el trabajo de casi dos años, tanto de llenar y realizar el Estudio de Impacto Ambiental, como de tramitación, el cual creemos que ha sido exitoso”.

En ese sentido, explicó que el éxito que mencionó tiene relación con el manejo que ha tenido el proyecto y la empresa con la comunidad, donde destacó que es el primer trabajo con consulta indígena que se hace en el río Bío Bío, donde hubo acuerdo con todas las comunidades a las que se les consultó.

Asimismo, expresó que el proceso de acercamiento a los grupos, se produjo incluso antes de que partiera el EIA, que según explicó, es parte de la filosofía que ha desarrollado la empresa.

A su vez, aseguró que “el proyecto tiene varias medidas que se han ido implementando, primero se hizo cargo de la tributación local, pagando y declarando en forma voluntaria el estudio, que las patentes se van a pagar en los municipios donde se establece el proyecto, lo cual se va a hacer en la vía útil de éste aportando al desarrollo de las comunas”.

Además agregó que durante el proceso de negociación con las propias comunidades, algunas medidas tienen que ver con el fortalecimiento cultural, donde se van a construir rucas, servicios de salud de medicina tradicional

mapuche.

De la misma manera, detalló otra medida importante que es “el pase Rucalhue, que consistirá en una zona de recreación, que consiste en una serie de senderos a lo largo de una trayectoria sobre el embalse, que tiene varios miradores que permiten acceder al embalse, la central y el entorno que existe alrededor.

Respecto a la vida útil del proyecto, Ceppi aseguró que será de 100 años, pero que puede llegar a ser indefinido.

Respecto al proyecto en sí, desde la empresa manifestaron que “la Central Hidroeléctrica Rucalhue es un proyecto limpio y renovable que aprovecha la fuerza del agua para aportar energía de manera eficiente y amigable al medioambiente”.

Asimismo, señalaron que la central se instalará entre las comunas de Santa Bárbara y Quilaco. La comunidad más cercana y que le da el nombre al proyecto es Rucalhue, la cual está localizada aproximadamente a un kilómetro de las obras definitivas del proyecto.

De la misma forma desde Atiaia aseguraron que “luego de recibir su aprobación ambiental, el proyecto está a la espera de obtener el Permiso de Obra que otorga la Dirección General de Aguas. Una vez obtenido el permiso, es factible iniciar las obras de construcción a fines del año 2017. Sin embargo, los tiempos de validación del permiso los maneja el Estado y sus entidades regulatorias”.

La iniciativa considera una central con una potencia instalada de 90 MW, capaz de generar electricidad suficiente para más de 140.000 personas, contribuyendo a la reducción de gases de efecto invernadero.

## LA COMUNIDAD

Una de las comunas afectadas con la nueva construcción de una central hidroeléctrica es Santa Bárbara.



**SALAMANCA ASEGURÓ** que las centrales hidroeléctricas en la zona han intervenido el medioambiente, especialmente el río Bío Bío.

Su alcalde, Daniel Salamanca detalló que “nosotros le hemos hecho saber al ministro Pacheco que creemos que la zona, con todas las intervenciones que ha tenido respecto de construcciones de centrales hidroeléctricas, debería también tener una relación de beneficio hacia la comunidad, por cuanto el hecho de que las patentes no sean pagadas directamente en Santa Bárbara, el hecho de que tengamos que estar pagando la energía más cara del país, son todos aspectos negativos para seguir insistiendo en la construcción de represas”.

De la misma forma, añadió que la comuna posee ya cinco centrales, sin contar las que habían antes de que se dividiera con Ralco la central Pangué, además existen otras dos en carpeta.

En ese sentido, aseguró que “la gente piensa, y al igual que nosotros, que las intervenciones que se han hecho en el río Bío Bío, deben llegar a su fin en cuanto a que no se ha visto una mejora en el desarrollo de la calidad de vida de la gente

de ésta comuna, hoy día es necesario reflexionar al respecto”.

Subrayó que una de las cosas que ha pedido es que en el invierno haya programas de emergencia aguas debajo de las represas, que estén dentro de los reglamentos que se establecen una vez que se construyen las centrales.

El edil, manifestó también que “hoy es posible estar en contacto con la empresa a través de las redes sociales, pero está en carpeta poder ingresar al gobierno regional un proyecto que es de estimulación virtual, que determine las cuotas de alturas entre el tiempo que media en el caso que sean sobrepasadas o rotas las represas, hasta el centro poblado más cercano y así cada uno de los alcaldes de la cuenca de Bío Bío poder tener una claridad respecto a su plan regulador y determinar las zonas de riesgo para que no ocurra un desastre”.

En ese sentido dijo que están esperando para mayo, que se instale un sistema de emergencia a través de radios para las comunas de Quilaco,

Alto Bío Bío y Santa Bárbara.

De la misma forma, manifestó que “el ministro Pacheco dijo que iba a analizar la sobrecarga de represas en la zona, por cuanto han ido apareciendo unas nuevas, pero que sin lugar a dudas nos afecta el emprendimiento turístico del río Huequecura, entonces son represas de menos de 5 MegaWats, por lo tanto lo pasa al sistema de impacto ambiental”.

En relación a la central Rucalhue expresó que se tomaron las observaciones que el municipio les planteó, pasó a la consulta indígena y que hicieron peticiones para mejorar su calidad de vida.

## CÓMO AFECTA

En relación a los efectos que trae consigo la gran cantidad de centrales hidroeléctricas en la zona, Salamanca sostuvo que “éstas represas han intervenido el medioambiente, el caso del río Bío Bío, que originalmente teníamos los rápidos más grandes del mundo, después con toda la construcción de represas

quedó ninguno”.

A lo anterior, agregó que siempre está el miedo de las emergencias, donde hace años un hombre falleció producto de una falsa alarma por la supuesta rotura de una represa.

Igualmente se declaró preocupado por la proyección de 5 nuevas represas en la cuenca del río Bío Bío.

A su vez dijo que “la gente dice, que a pesar de todo estas comunas no han podido salir de la condición de pobreza que tienen hasta el momento. En algunos aspectos se han avanzado, por supuesto, pero en general el poder vivir acá con las cuentas tan elevadas, es muy difícil, no debería ser así por la generación de MegaWats que tenemos nosotros, permitiría fácilmente iluminar a más de 7 u 8 millones de chilenos”.

Por último, subrayó que pese a todos los centrales se van a instalar igual, por lo que debe haber un mejoramiento de las condiciones que se negocien con las represas y por otro lado disminuir los costos de la energía eléctrica.

REPROBÓ ACTUAR DE DIPUTADO

# Pérez Varela califica vídeo de Luksic como “fruto de la desesperación”

Expresó que le habría gustado más una entrevista, y llamó a parlamentarios a la medida.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

La polémica generada tras los insultos del diputado independiente, Gaspar Rivas, en contra del empresario, Andrónico Luksic, en pleno Congreso Nacional, tuvieron una repercusión en la provincia, luego que el senador por la Unión Demócrata Independiente (UDI), Víctor Pérez Varela, se refiriera al vídeo publicado en YouTube por el presidente del directorio de Quiñenco.

Fue así que el parlamentario partió por comentar la acción del diputado Rivas, sosteniendo que “en general si seguimos en esta política de insultos y descalificaciones, vamos a degradar la vía



EL VÍDEO DEL EMPRESARIO fue compartido en Youtube y retransmitido por la mayoría de los canales de señal abierta.

democrática del país”.

Posteriormente, Pérez Varela continuó profundizando en la falta de respeto del diputado, sosteniendo que “yo puedo ser muy crítico de

una determinada persona o de algún conglomerado, pero jamás puedo llegar a insultarlo y descalificarlo, pues todos tenemos derecho a ser un aporte a la sociedad”.

A raíz de ello, y en vista a las justificaciones de Rivas sobre haber expresado la declaración bajo fuero parlamentario, el senador de la UDI explicó que “eso no tiene nada que ver. Lo

que pasa es que nosotros tenemos inviolabilidad en las cosas que decimos en el Hemiciclo, pero no somos protegidos porque tenemos fuero. Por ello, nosotros debemos tener

una mayor responsabilidad cuando hablamos en el Congreso, a raíz de eso se tiene que tener mayor medida”.

Pérez Varela prosiguió refiriéndose al vídeo publicado por el empresario, manifestando que “siempre me gusta más cuando las personas puedan ser entrevistadas, o interrogadas por los medios de prensa, pero creo que en este caso es fruto de una persona que ha sido insultada”.

Finalmente, el congresista de la oposición comentó que el vídeo pese ser publicado en una plataforma web, se difundió en la mayoría de los canales de televisión abierta, sosteniendo que permitió abrir el debate con respecto a la acción del diputado Rivas, como también con las justificaciones que expresó el empresario con respecto a la reunión que mantuvo con la nuera de la presidenta, Michelle Bachelet, en el contexto del Caso Caval.

Vale recordar que el diputado Rivas expresó los duros calificativos contra Luksic, tras el desborde del río Mapocho en la región Metropolitana, asociándolo al proyecto Alto Maipo.

EN LOS ÁNGELES

## Diputado Poblete simpatizó con agrupaciones que piden conservación de edificios

También abordó las quejas de los gestores culturales de la zona, con respecto a la falta de políticas públicas en el área.

Haciendo gala de su cargo en la Comisión de Cultura de la Cámara Baja, el diputado por la zona, Roberto Poblete, abordó diversos temas relativos a la cultura y el patrimonio de la comuna angelina, intereses que en las últimas semanas han estado en boga, tanto en las redes sociales como en las publicaciones de prensa.

Fue así que comenzó por la lucha que ha llevado a cabo una agrupación por preservar el casco patrimonial de la comuna, en especial, con su oposición a la orden de demoler el edificio Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme, sostenien-

do que “hay mucha justicia en ese reclamo, existen varias maneras de mantener un espacio patrimonial, uno de ellos es restaurar los edificios y conservarlos, pero para eso se requiere un punto de vista político y el acuerdo de todos, porque para ello se necesita un presupuesto, que por lo general es muy alto”.

Posteriormente, el congresista reflexionó en la falta de una mirada a largo plazo en el tema patrimonial, expresando que “nuestra ciudad creció mucho y en muy poco tiempo, y no fueron capaces las autoridades -de ese momento- de visualizar o de mirar hacia adelante, una ciudad

distinta. Y nos quedó chica toda la comuna, con edificios que no son adecuados para los servicios públicos y con falta de estacionamientos. Eso tuvo muchos costos, uno de ellos podría ser que se terminó destruyendo un patrimonio innecesariamente (...) por no tener una política de largo plazo”.

Luego de ese análisis, el parlamentario manifestó no sentir tanto desagrado en la conservación sólo de una parte de las estructuras, expresando que “en muchos casos se ha dejado ciertos elementos que caracterizan a los edificios, como la fachada, para luego instalar en su interior una nueva obra, un poco más funcional, y necesaria a los tiempos”.

Poblete prosiguió abordando la queja expresada por los gestores locales, con respecto a la falta de una



PARLAMENTARIO, sostuvo que ha faltado una mirada a largo plazo en el tema patrimonial.

política cultural, comentando que “esto no es patrimonio sólo de la provincia de Biobío, o de la región. Desgraciadamente nuestro país ha

establecido urgencias que son muy distintas, a las necesidades que tienen relación con el tema de la cultura”, sentenció.

(Imagen de La Nación)

## SEREMI DE EDUCACIÓN

# Dan a conocer indicadores de desarrollo personal y social del Simce

**Autoridades explicaron los resultados obtenidos en la medición aplicada a los niveles de 2°, 4° y 6° básico.**

En una actividad que contó con la presencia del director de la Agencia de Calidad macro zona centro Sur, Gino Cortez, y el seremi de Educación del Biobío, Sergio Camus, se dieron a conocer los resultados de los Indicadores de desarrollo personal y social y de las pruebas de aprendizaje Simce, correspondiente a los niveles de 2°, 4° y 6° básico.

En la ocasión, el director de la Agencia de Calidad resaltó que si bien en comparación con el año anterior existe una estabilidad en los resultados de Matemática y Comprensión de Lectura, al analizar los resultados de la última década, el sistema escolar ha tenido avances relevantes en calidad.

La autoridad también enfatizó los logros que ha alcanzado el sistema educativo en acortar las diferencias entre los estudiantes, sosteniendo que "tenemos dos noticias que muestran nuestro esfuerzo como país. Hemos logrado acortar las diferencias entre los estudiantes con más recursos y aquellos más vulnerables, y también hemos logrado hacer desaparecer las

brechas de género en Matemática".

Tras ello, el director agregó que pese a las buenas noticias, todavía queda una serie de materias pendientes para avanzar en calidad. En ese sentido, precisó que las brechas socioeconómicas aún debieran ser el centro de nuestra preocupación, al igual que mejorar las oportunidades de los hombres en lectura, quienes obtienen puntajes significativamente menores que las mujeres.

## PRINCIPALES RESULTADOS EDUCATIVOS

Con respecto a la entrega de los resultados, Cortez explicó que la Agencia de Calidad de la Educación realizó una evaluación integral de los resultados, manifestando que "la calidad es más que el Simce y considera otros aspectos importantes del desarrollo de los estudiantes y del contexto en el que aprenden".

Luego de ello, el director de la Agencia de Calidad detalló los indicadores a tener en cuenta, como por ejemplo comentó "en desarrollo personal y social se considera autoestima, convivencia, participación y vida saludable, ámbitos donde el establecimiento tiene capacidad para influir y aportar para avanzar en calidad".

En el mismo sentido, el seremi de Educación describió que el indicador Autoestima y Motivación Escolar, que considera la valoración y per-



SE EVALUARON INDICADORES como Autoestima y Motivación Escolar, y Clima de Convivencia Escolar.

cepción personal de la capacidad de aprender y el interés por el aprendizaje, la mayoría de las respuestas de 4° y 6° básico (52 % 4° y 61 % en 6°) se encuentra en un nivel medio. Es decir, estos estudiantes tienen una confianza moderada en que pueden aprender lo que se propongan y se consideran capaces de lograr buenos resultados en distintos ámbitos.

Otro indicador muy relevante

que es Clima de Convivencia Escolar, el que concentra las percepciones en torno al grado de respeto e inclusión del establecimiento, el tener normas claras y un ambiente considerado seguro. En 4° básico, la mayoría de las respuestas de los alumnos se encuentra en un nivel alto (64%), es decir, estudiantes, apoderados y docentes manifiestan que existe un alto nivel de respeto

en el trato entre estudiantes y entre estudiantes y profesores. En 6° básico la mayoría de las respuestas de los estudiantes se encuentra en un nivel medio (59 %), es decir, los alumnos manifiestan que existe un nivel de respeto moderado en el trato entre estudiantes y entre estudiantes y profesores. Por su parte, docentes y apoderados señalan que prevalece un trato respetuoso.

## UNA INVERSIÓN DE \$3 MILLONES EN SANTA BÁRBARA

# Certifican a pequeños agricultores de la provincia con cursos Sence



SE ENMARCA EN LA INVERSIÓN de más de 51 millones dispuestos para toda la región.

Por medio de un Programa de Transferencia al Sector Público del Sence, en convenio con Indap, un total de 17 pequeños agricultores de la provincia, específicamente, de la comuna de Santa Bárbara, fueron certificados tras aprobar el curso de capacitación "Crianza y Fertilización de Abejas Reina".

A la ceremonia de entrega de los diplomas, realizada en la comuna precordillerana, asistió la máxima autoridad regional, el intendente del Biobío, Rodrigo Díaz; el gobernador provincial, Luis Barceló; el jefe de Gabinete del Sence, Edson Díaz; el director Regional de Indap, Andrés Castillo; y obviamente el alcalde de la ciudad, Daniel Salamanca, quien ofició de anfitrión de la actividad.

La inversión en el caso puntual fue de cerca de 3 millones de pesos, que se enmarca en el total de más de 51 millones

En la ceremonia estuvo presente la máxima autoridad regional, el intendente Rodrigo Díaz, y el gobernador de Biobío, Luis Barceló.

de pesos entregados a raíz del convenio entre Sence e Indap, que en la región ha beneficiado a 280 agricultores.

En la ocasión el intendente destacó que con esta capacitación sus colmenas darán un mejor rendimiento, lo que permitirá a los apicultores aumentar sus ingresos para poder mantener a sus familias.

Por su parte, el jefe comunal, Daniel Salamanca, manifestó el agradecimiento al Sence por la alianza que lleva adelante con el Indap, mediante la cual se está apoyando a pequeños agricultores de la zona y beneficiando a las personas que más lo necesitan, de modo que sostuvo que "la

gente pueda hacer emprendimiento reales, permitiendo a éstos salir de la pobreza y en la medida de lo posible alcanzar un desarrollo más armónico en la comuna".

Finalmente, una de las beneficiadas, Isabel Valle Gatica, apicultora, comentó que este curso aprendió a mejorar la genética de la familia de sus abejas, lo que le permitirá cosechar más y mejor miel en primavera. Agregando que estas oportunidades que entrega el gobierno son una gran oportunidad para valerse por sí misma, más cuando se vive en el campo donde hay pocas posibilidades de trabajar, por lo cual hizo un llamado a las mujeres a capacitarse.

LA PROVINCIA PARTICIPA

# Cinco encuentros locales del Proceso Constituyente se han realizado en Bío Bío

Pese a que se habían agendado ocho, tres no pudieron concretarse por falta de quórum. Además, será personal policial quien se hará cargo de la seguridad durante los cabildos provinciales y regionales.

Sebastián Díaz Sandoval  
prensalatribuna@gmail.com

Cinco encuentros locales se han realizado en la provincia de Bío Bío, desde el pasado sábado, día en que se habilitó el desarrollo de éstos.

Además se confirmó que -como una forma de evitar problemas mayores durante las reuniones-será personal de Carabineros quienes se harán cargo de la seguridad en los cabildos a nivel provincial y regional.

Janni Figueroa, coordinadora del Proceso Constituyente en la provincia de Bío Bío aseguró que "la información que manejamos es que habían ocho encuentros locales agendados con fechas, de los cuales varios se iban a realizar el sábado pasado, donde al menos tres de ellos no se hicieron".

Pese a eso, agregó que en agenda ya hay encuentros en Negrete, Mulchén y Santa Bárbara, donde están previstos para el 29,30 de abril y 17 de mayo.

En ese sentido, recaló que "de los ocho encuentros que estaban programados, tres fueron en otras comunas y los cinco restantes de Los Ángeles, tenemos información que al menos tres de ellos no se hicieron por falta de quórum, por lo que se van a volver a agendar".

Por lo mismo, subrayó que existe la posibilidad de reagendar los encuentros locales, donde como el moderador debe inscribirse con su rut, lo que se hace es desbloquearlo

y anularlo para establecer una nueva fecha.

Asimismo, Figueroa aseguró que quienes no llevaron a cabo la reunión ya están enterados de lo que deben hacer para desarrollarlo en otra instancia.

## ¿CÓMO SE VAN A DESARROLLAR LOS CABILDOS?

La coordinadora provincial del proceso detalló que "las personas que inscriben encuentros locales quedan automáticamente inscritos para el cabildo provincial, entonces la idea es que el procedimiento sea el mismo y el día de la realización, en este caso el 23 de julio el provincial y 6 de agosto el regional, en esta fecha, los que vamos a estar encargados de la parte de logística en el local somos el equipo de coordinación, que está conformado por cinco personas".

Manifestó que tienen toda la tarea de organizar el cabildo provincial y regional.

De la misma manera, sostuvo que "ese día las personas van a llegar, se van a inscribir -hay que mencionar que quienes fueron a los encuentros locales quedan registrados

automáticamente- y nosotros vamos a estar ahí con toda la parte organizativa para recibir a la gente, explicarles cómo va a funcionar, detallar la metodología, cómo se van a distribuir los grupos y una parte operativa que va a estar a cargo nuestro".

A su vez dijo que los cabildos tendrán una metodología similar a la de los encuentros locales, donde se apuesta a que sean masivos con un máximo de 500 personas, a las quienes se les va a distribuir en grupos de temáticas que a cada persona le interese discutir, donde el público se inscribirá en el eje de discusión que más le interese y en función de eso se armarán los grupos para debatir del asunto con un moderador y un secretario de acta, para luego recoger la discusión e ingresarlos a la plataforma y validarla.

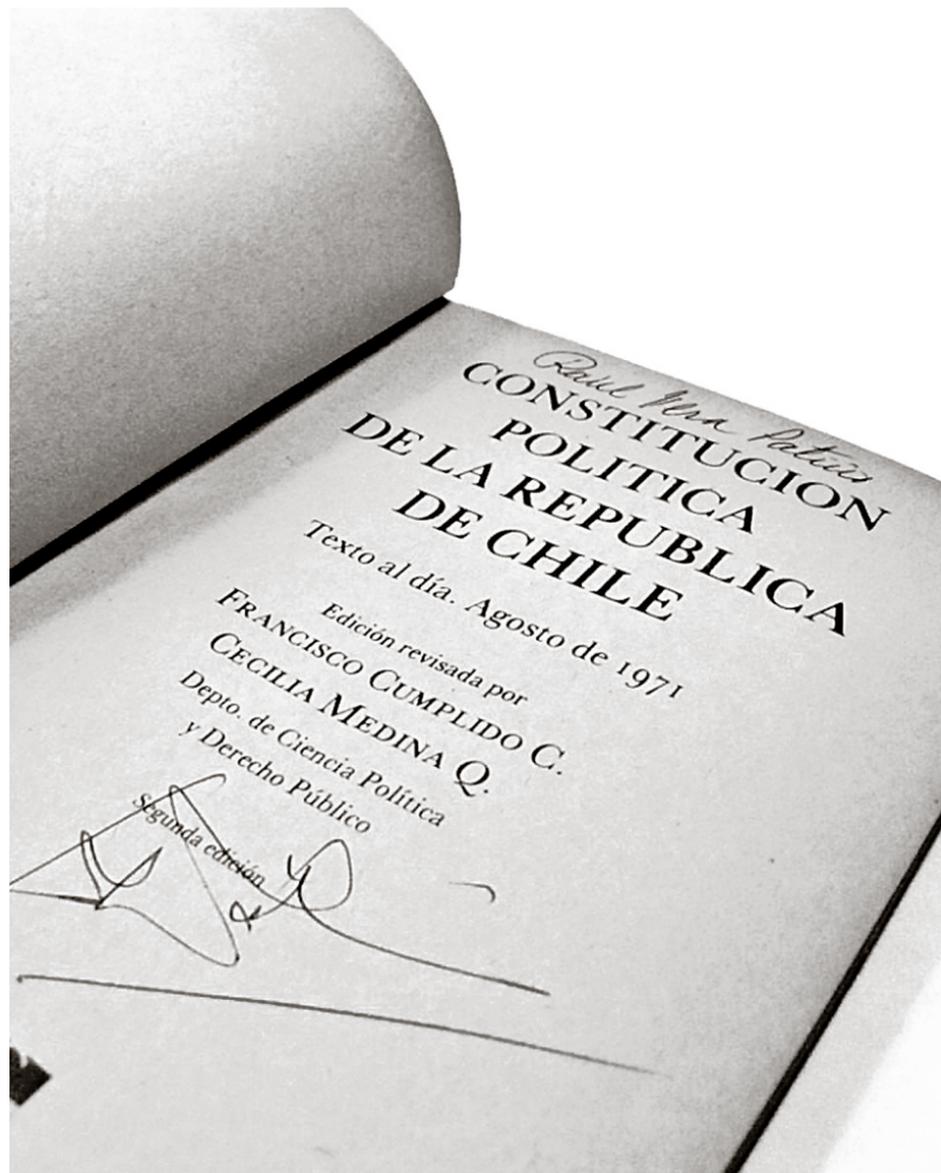
Respecto a un quórum mínimo, la coordinadora explicó que no existe dado que se espera que puedan ser masivos, aunque dijo que si hubiera un mínimo deberían ser quince personas para poder armar un grupo de debate.

Recaló que si asistieran más de 500 personas al cabildo, se convocaría a otro para trabajar con los restantes.

Figueroa agregó, que tanto para las reuniones provinciales, como regionales se trabajará con las mismas cifras, es decir un máximo de 500 personas.

## HORA Y LUGAR

Como ha sido dado a conocer en diversos medios, ya son



SE ESPERA QUE A LA BREVEDAD se conozca la hora y el lugar donde se desarrollarán los cabildos provinciales y regionales.

conocidas las fechas en que se realizarán los cabildos tanto provinciales, como regionales, los que se llevarán a cabo los días 23 de julio y 6 de agosto respectivamente.

Pese a ello, aún no se conoce la hora y el lugar de los encuentros. Según Janni Figueroa "eso es algo que debemos ordenarlo con el gobernador. Con la gente de coordinación que él establezca, toda la parte de logística debemos trabajarla en conjunto, el lugar más apropiado, que tenga las condiciones necesarias. Nosotros tenemos varios aspectos que necesitamos que el lugar que se elija, cumpla y ellos van a estar disponible para que nosotros podamos tener las condiciones de infraestructuras y equipamiento para que se realice el evento".

De la misma forma, agregó que de momento no se ha concretado una fecha de encuentro entre el equipo y el coordinador a nivel gubernamental, aunque -dijo- esperan hacerlo pronto para ponerse de acuerdo en todos los aspectos que son más operativos y que son necesarios chequearlos desde antes para que todo funcione bien ese día.

Asimismo sostuvo que no hay una fecha tope para definir los puntos anteriores, pero tienen claro que mientras

antes se haga, mejor.

## CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO

Para Figueroa, el edificio que reciba las importantes reuniones debe presentar algunas características específicas.

La coordinadora del proceso manifestó que "la idea es que sea un establecimiento educacional. Hay que mirar el lugar, que sea amplio, que tengan todas las dependencias que los grupos requieran para trabajar. Si llegan 500 personas, se pueden formar una buena cantidad de grupos, por tanto hay que tener salas para cada uno y que puedan discutir sus temas en un espacio y tener todo el tema de logística cubierto y que esté bien equipado.

En relación a lo mismo, sostuvo que puede ser no sólo en Los Ángeles, sino que también existe la posibilidad de que se desarrolle en cualquiera de las otras 14 comunas que componen la provincia de Bío Bío, aunque dijo que eso se discutirá con la gente de la gobernación para ver cuál es la mejor alternativa, debido a que se espera que asista gente de todas partes de la zona.

Por lo mismo, comentó que "debemos hacer un pro-

ceso bien hecho para que la gente se motive, asista a los cabildos y resulte de la mejor forma.

## SEGURIDAD EN EL PROCESO

Entendiendo que es un proceso complejo y en que se debatirán puntos fuertes e importantes, Janni Figueroa subrayó que "está considerado que haya personal de Carabineros en los cabildos tanto provinciales, como regionales para resguardar la seguridad del local, o sea pueden ocurrir problemas, ojalá que no, pero pueden pasar y en situaciones como esas debe intervenir la fuerza policial y no queda de otra.

Pese a ello, subrayó que los moderadores deben tener la capacidad de amortiguar o de moderar ciertas emociones que se puedan ir de los límites, aunque en casos muy extremos deberá intervenir la fuerza pública.

Aseguró que también existe la posibilidad de que por motivos de seguridad no se puedan desarrollar los cabildos. La coordinadora del proceso, mencionó que están barajando todas las posibilidades y por lo mismo ya está contemplada la presencia de Carabineros en los lugares de debate.

"De los ocho encuentros que estaban programados, tres fueron en otras comunas y los cinco restantes de Los Ángeles, tenemos información que al menos tres de ellos no se hicieron por falta de quórum, por lo que se van a volver a agendar".

ASEGURÓ QUE HABRÁ SÓLO REPARACIÓN

# Harboe fue enfático en confirmar que cárcel mulchenina no se ampliará

Además, el parlamentario criticó a los concejales que difundieron la denuncia, sosteniendo que mintieron a la población.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

Saliendo al paso a la denuncia planteada por dos concejales mulcheninos, Guillermo Brevis (Independiente con apoyo RN) e Ivonne Poblete (UDI), que sostienen que aún existe el riesgo que se amplíe la cárcel en la comuna, el senador del Partido por la Democracia, Felipe Harboe, descartó este asunto y llamó a los ediles "a no mentirle a la gente".

El congresista, comenzó planteando que existe un acuerdo con las autoridades centrales, que impide un nuevo proceso de compra, afirmando que "existe un convenio con la ministra de Justicia y el director de Gendarmería (...) que estableció que no habrá una nueva licitación".

Consultado si lo anterior está protocolizado en algún documento, que otorgue

tranquilidad a la comunidad, el parlamentario expresó que "no es necesario que esté escrito, porque el hecho que se haya caído el proceso, quiere decir que no hay proceso. El que pida un documento escrito, es porque no entiende cómo funciona el Estado".

Tras ello, el político del PPD manifestó que sí se contempla una nueva oferta pública, pero para reparación del centro penitenciario, sosteniendo que "eventualmente lo que puede ocurrir, es una nueva licitación sólo para el arreglo y remodelación de la cárcel, pero -insisto- no para ampliación".

Posteriormente, el congresista aludió a los concejales que levantaron las alertas sobre el tema, expresando que "si los concejales de derecha quieren meterle miedo a la gente, yo les digo, la política no se hace así. Esa es la vieja política (...) de mentirle a la pobla-



PARLAMENTARIO DEL PPD llamó a no votar por los concejales que difundieron la información.

ción, y de asustarla. Hay que decir responsablemente a la ciudadanía de Mulchén que no se va a ampliar la cárcel durante el gobierno de la Presidenta".

A raíz de lo anterior, se le preguntó si existe -efectivamente- un ries-

go con un eventual cambio de gobierno, ante lo cual Harboe comentó que "vale recordar que este es un proyecto del gobierno de Piñera, por eso sería bueno que los ediles de derecha, que andan inventando esto, se hagan cargo de defender que

su gobierno quería ampliar el centro penitenciario, y que esto fue desestimado en el mandato de Bachelet".

Finalmente, el parlamentario emplazó a la ciudadanía mulchenina a discriminar los comentarios, atendiendo el lugar que vienen, sen-

tenciando que "yo llamaría a los vecinos a no votar por esos concejales, que defendían la ampliación, porque su gobierno promovía eso. Y reitero que no es bueno mentirle a la gente, el miedo no puede ser un arma electoral".

SOBRE PLANIFICACIÓN URBANA

## Presidente CChC angelina aludió a exceso de burocracia estatal en la zona



AUTORIDAD LOCAL de la Cámara Chilena de la Construcción, recogió el concepto de "Los Ángeles capital de la madera".

Además, manifestó que la comuna debe progresar en conectividad vial, agregando que la entidad ha presentado propuestas a las autoridades locales.

Con el objetivo de realizar una mirada a la planificación urbana de la comuna de Los Ángeles, La Tribuna se reunió con el presidente de la Oficina Regional de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) en Los Ángeles, Claudio Moraga, quien expresó su opinión al respecto.

Fue así, que Moraga comenzó a explicar que la mayoría de los proyectos que se ejecutan en la comuna, y en el país, resultan obsoletos al momento de aplicarse, debido a lo que responsabilizó una excesiva burocracia estatal.

"Cuando uno dice voy a hacer un proyecto, significa que voy a buscar

recursos para levantarlo, eso se realiza ahora para comenzar dentro de un año. Después se demora al menos 3 años para llevarlo a evaluación, un cuarto año para licitarlo, y un quinto año más. Al final este proceso se hace eterno", expresó el directivo.

Tras ello, el presidente de la CChC angelina manifestó que la comuna debe progresar en conectividad vial, agregando que la entidad ha presentado diversas propuestas a las autoridades locales, como por ejemplo las tendientes a descongestionar el centro de la ciudad, dando continuidad a diversas vías, como también en mejorar los accesos en donde con-

verge tráfico vehicular desde distintas ciudades de la provincia.

Finalmente, el líder de la CChC en la zona sostuvo que la organización propicia un crecimiento de las comunas en torno a una propuesta urbana, por lo cual no se desestima a largo plazo recoger un concepto que se ha puesto en boga en el último tiempo, de considerar a Los Ángeles como la capital de la madera, ante lo cual -expresó- se podría privilegiar el rediseño de las fachadas y las nuevas construcciones bajo este material.

Vale mencionar, que desde el próximo 2 de mayo se llevará a cabo la Semana de la Construcción 2016 en la región Metropolitana, actividad organizada por la CChC, en donde se abordarán diversos temas de planificación urbana que tendrán incidencia en la provincia de Biobío, y -principalmente- en la comuna de Los Ángeles.

EN VILLA JARDINES DE LUXEMBURGO

# Detienen a dos hombres con amplio prontuario mientras robaban una casa

Los dos antisociales habrían logrado sustraer diversas especies desde el interior de la vivienda, avaluadas en 2 millones 500 mil pesos.

La oportuna denuncia al nivel 133 de Carabineros permitió la detención de dos hombres que sustraían especies desde el interior de una vivienda, en la comuna de Los Ángeles.

La información entregada a la Central de Comunicaciones (Cenco) sostenía que la puerta de acceso al patio de la casa afectada se encontraba abierta.

Fue así como efectivos policiales se constituyeron en calle Luxemburgo, lugar donde se emplazaba la vivienda en cuestión, a fin de verificar la denuncia.

El subcomisario administrativo de Carabineros de Los Ángeles, capitán Ramiro Lobos, relató que -al llegar- personal policial se percató de que el portón de ingreso de la reja se encontraba forzado.

Posteriormente, "entraron a la vivienda, sorprendiendo a dos indi-

viduos en el interior; uno de ellos se dio raudamente a la fuga, saltando hacia una casa aledaña", expresó el oficial.

Uno de los antisociales, fue arrestado al interior de la casa afectada mientras que el segundo delincuente fue detenido en la parte posterior de la casa que había sido víctima del robo.

Se trató de dos hombres que registran un amplio prontuario policial; entre ellos, un menor de 17 años. A su corta edad, M.A.F.F. ya registra una orden de detención pendiente.

Por su parte, C.A.L.V., de 20 años, mantiene tres órdenes de aprehensión vigente por robo en lugar habitado y por receptación emanadas del Juzgado de Garantía de Los Ángeles y una tercera por el delito de Hurto proveniente del Juzgado de Garantía de Temuco.

Tras ser detenidos por Carabineros, los dos hombres fueron puestos a disposición del Ministerio Público para su posterior control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles por el delito de robo en lugar habitado.

Los dos antisociales habrían logrado sustraer diversas especies desde el interior de la vivienda; todas ellas fueron avaluadas en 2 millones 500 mil pesos y fueron devueltas a sus propietarios.



LOS DOS HOMBRES detenidos, de 17 y 20 años, fueron sorprendidos al interior de la casa afectada. (Imagen de referencia).

89° AÑOS DE VIDA

## Con diversas actividades Carabineros de Chile celebró nuevo aniversario



A DIFERENCIA DE AÑOS anteriores, en esta oportunidad sólo desfilaron cuatro secciones.

Jornada estuvo marcada por una Misa de Acción de Gracias y el tradicional desfile.

Con diversas actividades, y por adelantado, Carabineros de Chile conmemoró el aniversario N° 89 de la Institución, en la comuna de Los Ángeles.

La jornada comenzó a eso de las 11 de la mañana de este martes con una Misa de Acción de Gracias celebrada en la Catedral de Los Ángeles y oficiada por el obispo de la Diócesis, monseñor Felipe Bacarreza.

Seguidamente, al mediodía se efectuó el tradicional desfile en la Plaza de Armas de la capital provincial de Bío Bío, jornada que estuvo marcada por la baja asistencia de público y un desfile bastante más corto que el realizado en

años anteriores.

En esta oportunidad, desfilaron una sección del Destacamento de Montaña N° 17 Los Ángeles, un escuadrón conformado por una sección de infantería masculina y una femenina; además de una sección de personal de Montaña y Fronteras.

Durante su discurso, el prefecto de Carabineros de Bío Bío, coronel Hugo Zenteno, destacó que este año se está concretando un anhelado proyecto de la comunidad y de la institución como es la construcción de una Subcomisaría en el sector de Santiago Bueras.

De igual manera, llamó a la comunidad para apoyar a Carabineros en su labor por el combate del tráfico y microtráfico de drogas en la provincia.

Durante la ceremonia realizada en el centro cívico de la ciudad, se premiaron a funcionarios de distintos destacamentos, tanto por su

desempeño profesional como por su constante y abnegada entrega a la comunidad, colaborando al combate de la delincuencia.

"A diario entregamos un servicio de calidad para contrarrestar lo que es la delincuencia, creo que éste es un momento donde todos nos recogemos: las autoridades, los carabineros y la ciudadanía", expresó la máxima autoridad de la Institución en la provincia una vez terminada la ceremonia.

De igual forma, agradeció el apoyo de la ciudadanía en el nuevo aniversario de Carabineros de Chile, dejando claro que son la frontera entre la delincuencia y la ciudadanía.

Respecto a lo que se viene a futuro, Zenteno expresó que "mi trabajo siempre está orientado a brindar seguridad, a trabajar en conjunto, en hacer estrategias operativas respecto a nuestro análisis criminales y eso va enfocado a repotenciar algunos cuadrantes".

FUERON 15 EN TOTAL

# PDI arrestó a personas que adeudaban más 30 millones en pensión alimenticia

Las diligencias se desarrollaron con el objetivo de dar cumplimiento a órdenes de arrestos emanadas del Juzgado de Familia de Los Ángeles.

Un total de 15 personas detenidas por concepto de pensiones alimenticias devengadas fue el saldo que arrojaron diversas diligencias efectuadas por la Policía de Investigaciones.

Éstas fueron encabezadas por personal especializado de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores (Brisexme) de Los Ángeles.

A fin de dar cumplimiento a órdenes de arrestos emanadas del Juzgado de Familia de Los Ángeles, detectives de la Brisexme se abocaron a realizar las diligencias pertinentes que permitieran recabar antecedentes necesarios para ubicar y detener a quienes eran requeridos por la justicia.

En total, estas 15 personas adeudaban una considerable suma de dinero, superando los 30 millones de pesos por este concepto.

Personal especializado de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales

y Menores Los Ángeles (Brisexme), logró el arresto de 15 personas por concepto de pensiones alimenticias devengadas, cuyos montos superan los 30 millones de pesos.

Al respecto, el jefe de la Brisexme angelina, comisario Rodrigo Claramunt, sostuvo que los requeridos por la justicia buscaban constantemente la forma de eludir la acción de la policía.

Ello les permitió no ser ubicados durante algún tiempo y, por consiguiente, no cancelar las pensiones alimenticias, causando un importante perjuicio económico a sus familias debido a lo elevado del monto.

No obstante lo anterior, el oficial de la policía civil agregó que –gracias a la cooperación de la ciudadanía y el trabajo en equipo realizado por los investigadores– lograron dar cumplimiento a los decretos de arrestos, brindando tranquilidad económica a su grupo familiar.



DILIGENCIAS ENCABEZADAS por personal de la PDI permitieron arrestar a 15 personas por pensiones alimenticias devengadas.

AVALUADAS EN CERCA DE 700 MIL PESOS

## Hombre fue sorprendido con 180 kilos de nueces que serían sustraídas

R.R.M., de 25 años, mantiene un nutrido prontuario policial por delitos de hurto, infracción a la Ley de Drogas y robo.

Una persona detenida y cerca de 180 kilos de nueces de exportación recuperadas fue el saldo que arrojó un operativo efectuado en la comuna de Mulchén.

Las diligencias se originaron a raíz de una denuncia que alertaba de la presencia de dos personas que estarían sustrayendo dicha mercancía en el sector de Bureo.

En la zona se emplaza una empresa que mantiene una plantación de, aproximadamente, 150 hectáreas de árboles de nueces de exportación y estarían en temporada de cosecha.

El operativo fue encabezado por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de

Mulchén, quienes realizaron los patrullajes que permitieron, finalmente, dar con el paradero de los antisociales.

En el lugar habrían sorprendido a dos personas; de ellas, una huyó y la otra logró ser detenida.

Asimismo, recuperaron seis sacos de 30 kilos cada uno repleto de nueces, pudiendo evaluar la mercancía en un valor cercano a los 700 mil pesos.

La empresa afectada se emplaza en el sector rural de Bureo, ubicado entre las comunas de Mulchén y Negrete, y se dedicaría a la exportación de este fruto.

En ella se realizaría todo el proceso de lavado y limpiado de las nueces para, luego, ser



EFFECTIVOS DE LA SIP de Carabineros recuperaron seis sacos de 30 kilos cada uno repleto de nueces.

enviadas al norte y, posteriormente, al extranjero.

R.R.M. (25)-quien mantiene un nutrido prontuario policial- fue detenido por el delito de hurto y quedó a disposición del Ministerio Público respectivo.

Se trataría de nueces de exportación, sustraídas desde la empresa que realiza todo el proceso lavado y limpiado en el sector para, posteriormente, ser enviada a la zona norte y de ahí al extranjero.

SECTOR RURAL DE LOS HINOJOS



## Carabineros realizó patrullaje de integración en escuela de Mulchén

En el marco de un nuevo aniversario Institucional, Carabineros realizó un patrullaje de integración en la escuela rural de Los Hinojos, en la comuna de Mulchén.

El establecimiento educacional cuenta con una matrícula de 20 alumnos, a los cuales se les dio a conocer las funciones que realiza Carabineros de Chile.

Durante la jornada, además, realizaron una actividad recreativa de integración en el recinto ubicado en el camino

El Cisne.

Así fue como los pequeños pudieron disfrutar de un paseo en las motos todo terreno y en un cuartel móvil, aprovechando de entregarles –a cada uno de ellos– una colación, golosinas y revistas institucionales.

La iniciativa fue organizada por personal de la Oficina de Atención Comunitaria de Carabineros de Mulchén, delegados de cuadrante y personal motorizado de dicha unidad policial.

USUARIOS DE PROGRAMA PRODESAL LAJINO

# Agricultores fueron capacitados en horticultura

Además de la capacitación, los beneficiarios recibieron subsidio para el transporte en los días de clases y para herramientas.

En una ceremonia efectuada en la comuna de Laja, pequeños agricultores fueron certificados tras haber formado parte del curso "Cultivo de Hortalizas al Aire Libre e Invernaderos".

La capacitación fue organizada por el municipio de Laja, a través del equipo Prodesal y con el apoyo de Indap.

Todos ellos realizaron un curso de 32 horas que se desarrolló durante los últimos días del mes de diciembre pasado y contempló la participación de 20 personas que son usuarias del programa Prodesal.

Además de la capacitación, los beneficiarios recibieron subsidio para el transporte en los días de clases y para herramientas, disponien-

do también de una póliza de seguros contra accidentes.

A nombre de los horticultores, Tabita Valdebenito expresó que el curso les permitió conocerse como agricultores, saber de las capacidades que cada uno tiene y de lo que quieren a futuro en sus vidas.

Agregó que se dieron cuenta que su comunidad necesita de ellos para crecer y que si trabajan unidos pueden aportar abasteciendo —en parte— el mercado local, con frutas y hortalizas.

De esta forma, estos productos no tendrían que ser importados en su gran mayoría de otras zonas.

Argumentó que puede ser un sueño, pero es posible de realizar pero —en eso— tiene un rol importante el Prodesal con la ayuda y capacitación que les entrega, la cual pidió que les siguieran otorgando.

El alcalde de Laja, José Pinto, expresó a los beneficiarios que pongan empeño en su trabajo y repliquen lo aprendido; "así veremos el sentido del curso y evaluaremos seguir dictándolo a otras personas. Esto no termina aquí, hay que seguir preparando a la gente para que tenga



UN TOTAL DE 20 USUARIOS del programa Prodesal fueron favorecidos con el curso.

una vida más cómoda, grata, con un mejor pasar".

Agregó que éstas son instancias para ayudar a la gente del campo y "es un logro a pesar que las tierras no son

muy productivas, pero con nuevos conocimientos pueden aumentar su productividad", recalando el compromiso de seguir junto a ellos.

De la mano de Pinto, de los con-

cejales María Isabel Araneda y José Serra y del encargado zonal de Indap, Miguel Quintana, cada uno de los agricultores recibió sus respectivos certificados.

PARA JÓVENES CON SÍNDROME DE DOWN

## Inédito transporte escolar se estrenó en Cabrero

Se trata de un servicio contratado por tres años para la Agrupación de Padres con hijos con Síndrome de Down y Capacidades Diferentes de Cabrero.

Importantes recursos fueron los que recibieron usuarios del programa de Desarrollo Local (Prodesal) de Nacimiento, correspondientes a proyectos de Incentivo de Fortalecimiento Productivo (IFP) del Indap.

En una ceremonia en Los Ángeles, los usuarios de la comuna de Nacimiento fueron beneficiados, en total, con 61 millones de pesos provenientes del Indap.

Además, los aportes propios sumaron poco más de 78 millones de pesos para ser destinados a un total de 54 proyectos IFP, aprobados en una primera etapa.

La entrega de estos recursos es de suma importancia ya que se trata de proyectos de alta inversión que llegan en fechas claves para el inicio de trabajos temporales.

Entre ellos, es posible



ONCE JÓVENES con Síndrome de Down fueron beneficiados con esta iniciativa.

destacar galpones, proyectos de riego, motocultivadores, moto pulverizadores, estanque de acumulación de agua tipo australiano de 40 mil litros, paneles solares con bomba de extracción de agua para irrigación y solución de luz, entre otros.

En la ceremonia de entrega de recursos de proyectos IFP participaron distintas autoridades, entre ellas, el

director regional de Indap, Andrés Castillo; el alcalde de Nacimiento Hugo Inostroza; parlamentarios de la zona; y jefes comunales de otras comunas de Bío Bío.

Cabe consignar, que en el Área de Indap Los Ángeles se entregaron más de 300 millones de pesos en proyectos repartidos entre Los Ángeles, Quilleco, Antuco, Negrete, Laja y Nacimiento.

TODOS BENEFICIADOS DE NACIMIENTO

## Usuarios de Prodesal recibieron recursos para proyectos IFP

Importantes recursos fueron los que recibieron usuarios del programa de Desarrollo Local (Prodesal) de Nacimiento, correspondientes a proyectos de Incentivo de Fortalecimiento Productivo (IFP) del Indap.

En una ceremonia en Los Ángeles, los usuarios de la comuna de Nacimiento fueron beneficiados, en total,

con 61 millones de pesos provenientes del Indap.

Además, los aportes propios sumaron poco más de 78 millones de pesos para ser destinados a un total de 54 proyectos IFP, aprobados en una primera etapa.

La entrega de estos recursos es de suma importancia ya que se trata de proyectos de alta inversión que llegan en

fechas claves para el inicio de trabajos temporales.

Entre ellos, es posible destacar galpones, proyectos de riego, motocultivadores, moto pulverizadores, estanque de acumulación de agua tipo australiano de 40 mil litros, paneles solares con bomba de extracción de agua para irrigación y solución de luz, entre otros.

En la ceremonia de entrega de recursos de proyectos IFP participaron distintas autoridades, entre ellas, el director regional de Indap, Andrés Castillo; el alcalde de Nacimiento Hugo Inostroza; parlamentarios de la zona; y jefes comunales de otras comunas de Bío Bío.

Cabe consignar, que en el Área de Indap Los Ángeles se entregaron más de 300 millones de pesos en proyectos repartidos entre Los Ángeles, Quilleco, Antuco, Negrete, Laja y Nacimiento.



LOS USUARIOS DE NACIMIENTO reciben, en total, 61 millones de pesos provenientes del Indap.

CONOCIERON EL DÍA A DÍA

# Primera visita a soldados recién acuartelados en Regimiento Los Ángeles

El domingo 24 de abril, el Destacamento de Montaña N° 17 los Ángeles recibió a los padres, familiares y amigos de los soldados recientemente acuartelados, siendo un día de esparcimiento donde los jóvenes compartieron con los suyos una jornada emotiva, aprovechando la instancia para transmitir -a través de los mandos correspondientes- las actividades desarrolladas por los soldados desde su acuartelamiento.

Conforme a lo anterior, sus familias pudieron evidenciar cómo los soldados han vivido sus primeros días; un proceso de ambientación, conociendo dependencias, familiarizándose con el vestuario, adaptación del régimen interno en cuanto a horarios y así en forma paulatina pasar al proceso en el que se encuentran actualmente, consistiendo en adoctrinamiento y ejercicios de escuela.

Fotografías: **Alberto Zúñiga.**



Cristóbal Balboa, Bárbara Zapata, Felipe Godoy y Juan Briones.



Bernardo Medina, Maximiliano Medina y Rosita Carrasco.



Esteban Arriagada, Gabriel Arriagada, Cristóbal Arriagada, Roxana Troncoso y Paola León.



Patricia Salinas, Gonzalo Sandoval y Monserrat Sandoval.



Jorge Concha, María Sanhueza, Betzabet Sanhueza, Jean Pierre Sanhueza y Jordan Fuentes.



# 12° ENSAYO NACIONAL PSU

DE ARICA A PUNTA ARENAS

VEN Y SÚMATE

A UNA EXPERIENCIA EN TIEMPO REAL

SÁB

7 MAYO

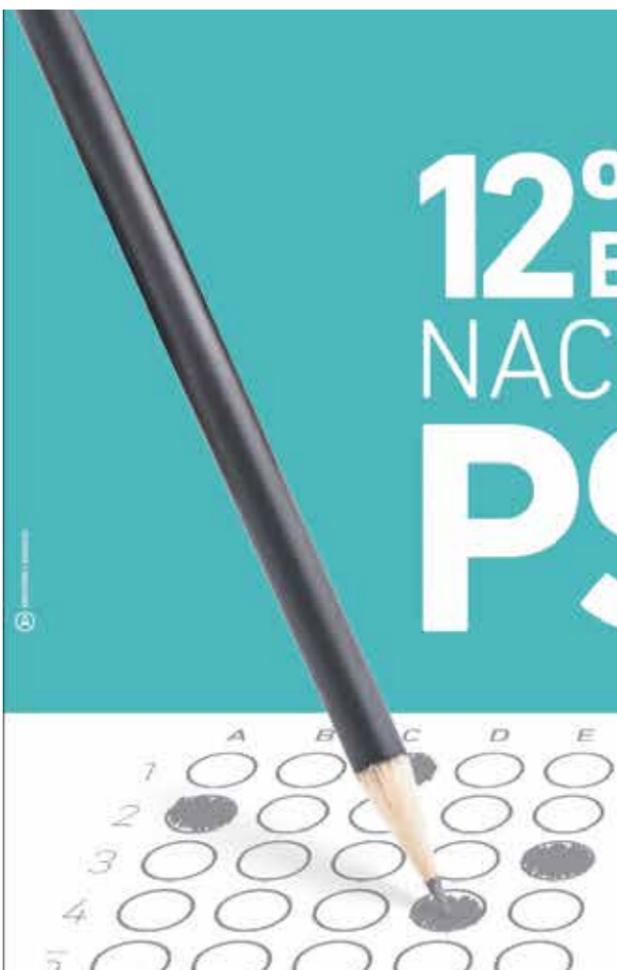
9:30 HRS.

INSCRIPCIONES

HASTA EL

5 MAYO

INSCRIPCIONES EN [WWW.SANTOTOMAS.CL](http://WWW.SANTOTOMAS.CL)



	A	B	C	D	E
1	<input type="radio"/>				
2	<input type="radio"/>				
3	<input type="radio"/>				
4	<input type="radio"/>				
5	<input type="radio"/>				
31	<input type="radio"/>				
32	<input type="radio"/>				
33	<input type="radio"/>				
34	<input type="radio"/>				
35	<input type="radio"/>				
61	<input type="radio"/>				
62	<input type="radio"/>				
63	<input type="radio"/>				
64	<input type="radio"/>				
65	<input type="radio"/>				



Comisión Nacional de Acreditación CNA Chile

UNIVERSIDAD ACREDITADA

\* SISTEMA INSTITUCIONAL • DECENCIA DE PROGRAMA 3 AÑOS DESDE DIC. DE 2014 HASTA DIC. DE 2017

INSTITUTO PROFESIONAL ACREDITADO

\* SISTEMA INSTITUCIONAL • DECENCIA DE PROGRAMA 3 AÑOS DESDE MAR. DE 2014 HASTA MAR. DE 2017

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ACREDITADO

\* SISTEMA INSTITUCIONAL • DECENCIA DE PROGRAMA 3 AÑOS DESDE DIC. DE 2013 HASTA DIC. DE 2016

WWW.SANTOTOMAS.CL

600 444 4444 (SLM)

@santotomas\_st

/santotomas.admision

ARICA - IQUIQUE - ANTOFAGASTA - COPIAPÓ - LA SERENA - OVALLE - VIÑA DEL MAR - SANTIAGO - RANCAGUA - CURICÓ - TALCA - CHILLÁN - CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES - TEMUCO - VALDIVIA - OSORNO - PUERTO MONTT - PUNTA ARENAS

DE QUILLECO Y QUILACO

# Familias contarán con sistemas de aislación térmica para sus viviendas

Se invertirán más de 150 millones de pesos en las mejoras a estas casas.

Un 30% en promedio menos será la demanda por calefacción para 50 familias de las comunas de Quilleco y Quilaco; ello, luego de recibir los subsidios de acondicionamiento térmico a través del Programa Protección al Patrimonio Familiar.

La entrega se realizó en una simbólica ceremonia encabezada por la directora del Serviu María Luz Gajardo; el alcalde de Quilleco, Rodrigo Tapia; el alcalde de Quilaco, Rolando Tirapegui, y los mismos beneficiarios.

“Estamos muy contentos por las familias que recibie-

ron estos subsidios que son un gran beneficio. Este programa en particular está en línea con el Plan Nacional de Eficiencia Energética y está destinado a contribuir de manera significativa en los Planes de Descontaminación Atmosférica, ya que al necesitar menos calefacción, la contaminación baja”, expresó Gajardo.

Se invertirán más de 150 millones de pesos en las mejoras a estas viviendas; este beneficio se posiciona como un instrumento importante de los Planes de Descontaminación Ambiental, aportando considerablemente al cumplimiento de las metas país en términos de reducción de emisiones de contaminantes a la atmósfera.

“A medida que pasan los años tenemos más necesidades, por eso postule, ya que es fundamental hoy poder tener un nuevo techo. Estoy muy contenta la verdad”, relató una de las beneficiadas, Rosa



UN TOTAL DE 50 FAMILIAS de las comunas de Quilleco y Quilaco serán beneficiadas con este programa.

Quiroz.

Otra de las vecinas favorecidas, Sonia Riquelme, estaba muy contenta de recibir este subsidio, expresando estar muy feliz ya que “ahora podré sacar los murciélagos que

habían en mi casa. Con este arreglo quedara mi vivienda impecable y bonita”.

Un total de 117 familias de la Provincia de Bío Bío serán beneficiadas con esta modalidad de subsidio; en cuanto al

programa en todos sus títulos, 500 familias podrán mejorar sus viviendas.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) ha dispuesto este programa para que postulen los propietarios

o asignatarios de una vivienda social o cuya tasación no supere 650 UF, construida por el Estado o por el sector privado con o sin subsidio habitacional y localizada en zonas urbanas o rurales.

En Difor, Ford Escape S 2.5 2WD

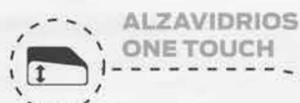
\$1.399.000\*



7 AIRBAGS



SYNC 4,2" LCD



ALZAVIDRIOS ONE TOUCH



169 HP



AUTOMÁTICA



SENSOR DE RETROCESO



**Difor** mejores negocios

LLÁMANOS AL: (43) 32315854

SANTIAGO LAS CONDES 8744 (CON PADRE HURTADO)  
LA FLORIDA AUTOPLAZA MALL PLAZA VESPUCCIO  
CONCEPCIÓN PAICAVI 1436 (ESQ. MANUEL RODRÍGUEZ)  
CAMINO A CORONEL 3455 (SAN PEDRO DE LA PAZ)

LOS ÁNGELES LONGITUDINAL SUR KM 509  
TEMUCO LONGITUDINAL SUR 2815  
PUERTO MONTT CARDONAL 1944



\* Precio corresponde a la versión Ford Escape s 2.5 2WD. Precio incluye bono abril de \$500.000 con todo medio de pago más bono de \$1.100.00 sólo si se contrata financiamiento forum. Precio sin financiamiento \$15.090.000. Fotografía corresponde a modelo Ford Escape se 2.0i Ecoboost 4x4 Leather / Precio válido hasta el 30 de abril de 2016.

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



**Valdivia**  
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

**NUEVOS HORARIOS**  
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.  
Consulte Promociones a los fonos:  
043 - 2534690 - 2534699

**Carmona & Asociados**  
Propiedades

Gabriel Carmona A.  
+56 9 658 824 56  
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.  
+56 9 570 369 55  
marisol@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?

José Manso de Velasco #194, Los Angeles.  
Teléfono Fijo: 043-2312950

www.carmonavasociados.cl

**SANTA MARTA**  
CENTRO DENTAL  
*"Súper razones para sonreír"*

Telefonos: 2342420 - 2322474  
O'Higgins 234 Los Ángeles

**PLAN DENTAL PARA TUS HIJOS**

TODO POR **\$ 10.990**  
SÓLO PAGO EFECTIVO

- EVALUACIÓN DENTAL
- HIGIENE DENTAL
- EVALUACIÓN ORTODONCIA
- FLUORACIÓN GEL EN TODOS LOS DIENTES

**PRESErVi S.A.**  
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES.  
PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179  
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
**Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia**  
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

**Restaurant EL ALERO**  
*...el mágico sabor y atención del sur*

**Cenas y Eventos \* Menús ejecutivos**  
**Viernes y Sábados: Música en vivo Karaoke y bailable**

Reservas al fono 43-2320058  
Colo Colo 235 Los Ángeles

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

*Así se paga hoy!* VISA MasterCard MAGNA

CURSOS CORTOS DURANTE TODO EL AÑO

**MAGISTER**  
CAPACITACIONES

Manicure  
Computación  
Cajero Bancario  
Asistente Dental  
Estética Integral  
Asistente de Aula  
Admin. Empresas  
Masajista Profesional  
Auxiliar de Farmacia  
Inspector Educacional  
Peluquería Profesional  
Op. de Retroexcavadora  
Corretaje de Propiedades  
Secretariado Administrativo

Convenio de práctica con  
MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES  
Código: 00000000000000000000

Ercilla N°393 Fono: 43-2317304 / 99520713  
magistercapacitaciones@gmail.com  
www.magistercapacitaciones.cl | magister capacitaciones cursos cortos

>> GUÍA DE SERVICIOS

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES  
www.amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.  
Atención rápida y efectiva.  
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono 962194284 - 966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

**fríotérmica**  
El Clima lo Maneja Usted

LOS MEJORES EQUIPOS  
LAS MEJORES MARCAS  
LOS MEJORES PRECIOS  
EL MEJOR SERVICIO

AIRE ACONDICIONADO  
Más de 15 años nos respaldan

FRIO Y CALOR

PROYECTOS - VENTAS - INSTALACIONES - SERVICIO  
LIENTUR 368 - FONO(43) 2323348 - friotermicacltda@gmail.com  
www.friotermicacltda.cl

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

*Así se paga hoy!* VISA MasterCard MAGNA

**ALEXIDER GONZÁLEZ**

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.  
alexider.gonzalez@hotmail.com

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

**Clasificados**

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

**10 Vehículos**

**VENDO PEUGEOT 106**  
Quicksilver, año 2003, dirección asistida, alza vidrios eléctrico, valor \$3.000.000, valor permuta \$3.200.000. Enviar correo a renato.ortiz.g@gmail.com

**20.1 Propiedades Venden**

**Vendo Propiedad villa Genesis terreno de 500 mts². F: 957309876**

**Vendo parcelas 5.000 mts², loteo "Campo Alegre" km 7 camino al Peral \$14.000.000. F: 967689795**

**20.2 Propiedades Arriendan**

**Arriendo casa condominio Santa Ana \$300.000. F: 992891052**

**50.1 Empleos Ofrecen**

**Se necesita jornal, tratar en calle Lord Cochrane #402.**

**50.2 Empleos Buscan**

**SE OFRECE SEÑORA**  
Para cuidar adulto mayor, puertas adentro. Tratar: 996989827

**SE OFRECE CABALLERO**  
Con motosierra para cortar árboles y hacer leña. Tratar: 975828753

**SE OFRECE SEÑORA**  
Para trabajar (Sin niños) de lunes a viernes (aseo, cuidado adulto mayor), disponibilidad inmediata. Tratar: 975723964

**SE OFRECE MAESTRA**  
De cocina, ayudante para trabajar de lunes a viernes Excelente Currículum disponibilidad inmediata (turnos conversables) Tratar: 975723964

**SE OFRECE PINTOR**  
Pintura antihumedad. Tratar: 946268805

**SE OFRECE SEÑORA**  
Para trabajar como asesora de hogar con recomendaciones, de 9:00 a 15:30 horas. Tratar: 953617086

**SE OFRECE PARA LABORES**  
Rurales, manejo de maquinaria agrícola, carnet para conducir Tratar: 999140893

**SE OFRECE INGENIERO**  
En administración con conocimientos en computación. Tratar: 977812124

**SE OFRECE CUIDADOS**  
Personas adultas, niños o discapacidad, sano o enferma, limpieza, planchado. Tratar: 976809941

**SE OFRECE SEÑORA**  
Para hacer el aseo de lunes a viernes o día por medio, con mucha experiencia. Tratar: 998316820 - 994684643

**SE OFRECE SEÑORITA**  
Para cuidar bebés o niños, hasta 10 años, de luens a viernes o día por medio, en cualquier horario. Con mucha experiencia. Tratar: 993411402

**SE OFRECE SEÑORA**  
Para trabajar urgente de Lunes a viernes, hasta las 16:00 hrs. pago diario. Fono: 962616878

**SE OFRECE SEÑORA**  
Para trabajar por día en aseo y planchado. Tratar: 999518395

**SE OFRECE SEÑORA**  
Para hacer aseo 3 veces por semana o por días. Tratar: 950278117

**SE OFRECE NOCHERO**  
Cuidador - junior, disponibilidad inmediata. Tratar: 975951115

**SE OFRECE SEÑORA**  
Para trabajar en aseo, ayudante de cocina o cuidado de niños de 8 a 4 de la tarde. Tratar: 967179914

**SE OFRECE ASISTENTE**  
de enfermería, para cuidar enfermos o persona de 3ra edad x turno. Tratar: 43 2329448

**SE OFRECE JOVEN**  
Para trabajar cualquier oficio, disponibilidad inmediata. Tratar: 973475057

**SE OFRECE SEÑORA**  
Para aseo de oficina, de 14:00 a 16:00 horas. Tratar: 962243494

**SE OFRECE SEÑORA**  
Para realizar labores de aseo o planchado de lunes a viernes o 3 veces en la semana. Tratar: 973743791 - 954748252

**SE OFRECE PROFESORA**  
Educación general básica con postítulo en Religión y Moral de 1º básico a 4º medio, postítulo en Trastornos Especiales de Aprendizaje para educación prebásica y básica. Tratar: 990714474

**SE OFRECE EDUCADORA**  
de Párvulos, disponibilidad inmediata. Tratar: 992808445 - 987896029

**SE OFRECE SEÑORITA**  
para trabajar cuidando niños, garzona, promotora, vendedora o ayudante de local. Tratar: 978667181

**SE OFRECE SEÑORITA**  
para trabajar cuidando niños o haciendo aseo por la tarde por tema de estudio, disponibilidad inmediata, con experiencia. Tratar: 962637721

**SE OFRECE SEÑORA**  
para labores de casa o cuidado de niño, 3 veces en la semana o lunes a viernes 9:30 a 3:30 de la tarde. Tratar: 987427169

**SE OFRECE SEÑORA**  
Responsable para trabajar en un colegio como ayudante de cocina o aseo. Tratar: 98744982

**SE OFRECE CABALLERO**  
Con motosierra, para hacer astillas, cortar árboles, disponibilidad inmediata. Tratar: 984254088 - 987144982

**SE OFRECE JOVEN**  
para trabajar en área administrativa, jornada completa, amplia experiencia en el rubro y con cursos de Sence. Tratar: 962582895

**SE OFRECE JOVEN**  
Para trabajar en la ciudad de Los Ángeles, jornada completa o partime, con experiencia y rápida adaptación a nuevos trabajos. Tratar: 953049809

**SE OFRECE ENFERMERA**  
Para atención adulto mayor, niños con discapacidad. Tratar: 973458914

**SE OFRECE SEÑORA**  
para trabajar en cuidado adulto mayor de lunes a viernes. Además maestra de cocina, con experiencia y recomendaciones, para trabajar turnos conversables de lunes a viernes y sábados medio día. Tratar: 975723964

**SE OFRECE SEÑORA**  
para trabajar de lunes a viernes, media jornada, como vendedora, cajera o labores de hogar. Tratar: 973087862

**SE OFRECE SEÑORA**  
Para hacer aseo desde 14:00 a 16:00 horas. Tratar: 986071241

**SE OFRECE SEÑORITA**  
buena presencia para trabajar en cualquier ámbito laboral, disponibilidad inmediata. Tratar: 945812740

**SE OFRECE SEÑORITA**  
para trabajar de lunes a viernes desde las 9:00 horas en cualquier ámbito laboral, disponibilidad inmediata. Tratar: 982266801

**SE OFRECE MATRIMONIO**  
sin hijos para trabajar en el campo como cuidador con sueldo. Tratar: 964794473

**SE OFRECE SEÑORA**  
para trabajar como asesora del hogar o cuidar adulto mayor, ayudante de cocina. Tratar: 983404034

**SE OFRECE NANA**  
de lunes a viernes, por media jornada, reponsable, disponibilidad inmediata. Tratar: 954546044

**80 Servicios**

**BAÑO A TU PERRITO**  
Corte de pelo, uñas, limpieza de oídos, desparasito (Transporte incluido) Tratar: 987097792 - 982869966

**95 Varios**

**SE VENDE ROPA**  
Para varón, zapatos, parkas desde \$1.000. Tratar: 957149880

**VENDO MÁQUINA**  
De coser Singer año 1890, \$120.000. Tratar: 950463820

**SE VENDE GUITARRA**  
Con funda \$15.000 Tratar: 950463820

**SE VENDE NEUMÁTICOS**  
Aro 15, camioneta LT-215x75 R-15 \$140.000 el par. Tratar: 954524874

**SE VENDE LAVADORA**  
automática marca Whirpool 6,5 Kg en buenas condiciones, valor \$ 75.000, Tratar: 990780075 - 43 2399481

**VENDO CÁMARA**  
Fotográfica digital Samsung poco uso, valor \$25.000. Tratar: 997106400

**VENDO MERMELADAS**  
Caseras desde \$2.500, Tratar: 968031432

**VENDO COCHE MARCA**  
Infanti \$20.000, andador marca Infanti \$25.000, Termocañón \$150.000. Tratar: 432360410

**VENDO JUGUERA**  
Philips \$10.000. Tratar: 968031432

**VENDO JUEGO DE TAZAS**  
y platos de greda de Chiloe 28 piezas, \$20.000, Tratar:968031432

**VENDO SMART TV**  
48" Kioto Embalado con garantía. Tratar: 957352288

**VENDO HOME THEATER**  
Philips, embalado c/garantía \$60.000. Tratar: 957352288

**REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA**

**AVISOS GRATUITOS:**

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

**AVISOS PAGADOS:**

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

**CUPÓN AVISOS**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Tratar: \_\_\_\_\_

**MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2016**

**DATOS PERSONALES**

Nombre: \_\_\_\_\_

R.U.N.: \_\_\_\_\_

Fono: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

# \$ Avisos Económicos

## Remates

**AVISO REMATE:** Ante Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, en autos Rol C-27-2016, caratulados "CORPBANCA CON SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL LTDA y OTROS", juicio ejecutivo, se rematará la siguiente propiedad: 1.- Propiedad Rústica denominada hijuela o parcela número Cinco, denominada también parcela E o parcela E Santa Rosa de Picoltue, ubicada en la comuna de Mulchén, sector Picoltue, de una superficie de 165 hectáreas y que deslinda: NORTE: fundo Licura antes, hoy asentamiento cabaña del Pehuén, rol 608-17. SUR: Parcela D del mismo Fundo Santa Teresa Subdividido, ORIENTE: Hijuela número doce, parte de la hacienda Picoltue, rol 607-22, PONIENTE: Carretera panamericana y roles 607-5 y 607-9, hoy partes lotes A) y B) camino vecinal de por medio. El dominio está inscrito a nombre de SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL REYMAR LIMITADA a fs. 1068 N° 605 Registro de Propie-

dad Conservador Bienes Raíces Mulchén, año 2013. Rol 607-26 de la comuna Mulchén. Avalúo Fiscal: \$117.398.009.- 2.- El remate se efectuará el día 25 de mayo de 2016, a las 11:00 horas, en la Secretaría del tribunal. 3.- El mínimo para las posturas será la suma de \$117.398.009.- que corresponde al avalúo fiscal. 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden de Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado. Mayores antecedentes en secretaría Tribunal, ubicado en calle Valdivia N° 123, Los Ángeles. (23166)

## Documentos Nulos

**TALONARIO CHEQUES ROBADOS:** Serie HVL N° 741 al N° 770 CTA. CTE. N° 00740101119, Santander, oficina Valparaíso. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23161)

**BONO EXTRAVIADO:** Documento N° 260821011404 Isapre Masvida oficina Los Ángeles de

18/04/2016, extendido a nombre de Jorge Alfonso Yáñez Villaseñor Run: 76.084.723-2. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23173)

## Citación

**CITACIÓN:** El directorio de la Sociedad de dueños de camiones Los Angeles SODUCAM LOS ANGELES S.A., cita a junta ordinaria de accionistas de SODUCAM S.A., para el lunes 2 de mayo de 2016 en las dependencias de la compañía, ubicadas en Avda. Las Industrias 2120, ex Ruta 5 Sur, Los Angeles. La primera citación es las 19:30 mientras que la segunda es a las 20:00. Realizan esta convocatoria, conforme a lo establecido en los artículos 56 N° 1 y 4 y 58 N°1 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas. A fin de tratar los puntos que se indican: A) Memoria año 2015, B) Balance año 2015, C) En general, cualquiera materia de interés local. (23165)

**CITACIÓN:** El directorio de la

Sociedad de dueños de camiones Los Angeles SODUCAM LOS ANGELES S.A., cita a junta extraordinaria de accionistas de SODUCAM S.A., para el lunes 2 de mayo de 2016 en las dependencias de la compañía, ubicadas en Avda. Las Industrias 2120, ex Ruta 5 Sur, Los Angeles. La primera citación es las 21:00, mientras que la segunda es a las 21:30. Realizan esta convocatoria, conforme a lo establecido en los artículos 57 N° 2 y 2 y 58 N°2 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. A fin de tratar el siguiente punto que se indica: A) Reforma a los estatutos. (23164)

## Extractos

**EXTRACTO:** Juzgado de Letras y Garantía Mulchén, causa rol V-281-2015, por resolución de fecha 22 de febrero de 2016, se declaró interdicción por demencia de Florinda del Carmen Rivera González, cedula de identidad N° 4.534.412-6, nombrándosele curadora definitiva a su hija, doña Uberlinda del Carmen San Martín Rivera. (23175)



# Indicadores

## UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)
<b>2015</b>						
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988	108,16	0,2	1,8	4,0
Junio	43.760	525.120	108,68	0,5	2,3	4,4
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916	110,44	0,5	4,0	4,6
Octubre	44.553	534.636	110,89	0,4	4,4	4,0
Noviembre	44.776	537.312	110,86	0,0	4,4	3,9
Diciembre	44.955	539.460	110,87	0,0	4,4	4,4
<b>2016</b>						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460	111,70	0,3	0,7	4,7
Marzo	45.180	542.160	112,13	0,4	1,1	4,5

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

## U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de abril de 2016 hasta el 9 de mayo de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>ABRIL 2016</b>		
01/04/2016	25.814,55	26.771,12
02/04/2016	25.817,04	26.773,54
03/04/2016	25.819,54	26.775,95
04/04/2016	25.822,03	26.778,37
05/04/2016	25.824,53	26.780,79
06/04/2016	25.827,02	26.783,21
07/04/2016	25.829,52	26.785,62
08/04/2016	25.832,02	26.788,04
09/04/2016	25.834,51	26.790,46
10/04/2016	25.837,95	26.792,88
11/04/2016	25.841,39	26.794,91
12/04/2016	25.844,83	26.797,13
13/04/2016	25.848,26	26.799,35
14/04/2016	25.851,70	26.801,58
15/04/2016	25.855,14	26.803,80
16/04/2016	25.858,59	26.806,03
17/04/2016	25.862,03	26.808,25
18/04/2016	25.865,47	26.810,48
19/04/2016	25.868,91	26.812,70
20/04/2016	25.872,35	26.814,93
21/04/2016	25.875,80	26.817,15
22/04/2016	25.879,24	26.819,38
23/04/2016	25.882,68	26.821,60
24/04/2016	25.886,13	26.823,83
25/04/2016	25.889,57	26.826,06
26/04/2016	25.893,02	26.828,28
27/04/2016	25.896,46	26.830,51
28/04/2016	25.899,91	26.832,73
29/04/2016	25.903,36	26.834,96
30/04/2016	25.906,80	26.837,19
<b>MAYO 2016</b>		
01/05/2016	25.910,25	26.839,42
02/05/2016	25.913,70	26.841,64
03/05/2016	25.917,15	26.843,87
04/05/2016	25.920,60	26.846,10
05/05/2016	25.924,05	26.848,33
06/05/2016	25.927,50	26.850,55
07/05/2016	25.930,95	26.852,78
08/05/2016	25.934,40	26.855,01
09/05/2016	25.937,85	26.857,24

## MONEDA

Dólar Observado	668,36	Pesos
Euro	753,51	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	110,79	Índice



**AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FÁCIL**

**www.latribuna.cl**

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.



Paga online. Para consultas llama al 2311040

- Remates
- Citaciones
- Documentos
- Extractos judiciales



Contamos con tres medios de comunicación para tus publicaciones.



www.latribuna.cl



GRAN INICIATIVA MEDIOAMBIENTAL

# Red de Ecoescuelas celebró Día Mundial de la Tierra

Los Ángeles también celebró el Día Mundial de la Tierra.

La actividad se llevó a cabo el jueves 21 de abril a las 10:30 horas en un acto que duró cerca de una hora y media.

El evento buscó sensibilizar a los más pequeños y a la comunidad respecto a los cuidados que hay que adoptar para proteger el medioam-

biente.

Fueron 13 los establecimientos que se unieron a la celebración con actuaciones y pancartas alusivas a la temática.

A poco más de un año de constituirse la red de Ecoescuelas, ya son 26 los establecimientos certificados.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



# DEPORTES



## GRAN ESPECTÁCULO

# Futsal en Laja deja a un equipo de Talcahuano como campeón

Fue un cuadrangular de alto nivel el que se realizó en el Polideportivo de la comuna, en el que lajinos quedaron en segundo lugar, y angelinos terceros. El cuadro de Talca no tuvo mucho que hacer.

El Polideportivo de Laja se vistió de gala para recibir un cuadrangular de lujo. Se trata de un campeonato de futsal que llevaron a la ciudad con el fin de poder potenciar esta disciplina en otras latitudes, algo que se consiguió y con creces. Esto lo reafirmó el presidente y jugador del club Los Ángeles Galaxy, Cristian Fuentes, quien además, fue el goleador del torneo, con 8 goles a su haber.

Dentro de este campeonato, no hubo buenas noticias para algunos de los jugadores del equipo angelino, ya que dos de sus figuras salieron lesionados. Esto, reciente no

sólo el futsal, sino que también el fútbol amateur, ya que juegan en el club Real Victoria.

“Más que ir a competir, estaba en labores organizativas, por mi compromiso que tengo con la federación de Futsal. Resultó todo bien, llegaron todas las delegaciones participantes: Sainco de Talcahuano, Deportes Laja, Atlético Talca y Los Ángeles Galaxy”, comentó.

Además, añadió que “en esta edición se coronó campeón el club Sainco, de Talcahuano. El equipo chorero se hizo sentir en el Polideportivo, demostrando toda su experiencia. Venía de ser

campeón del apertura en Talcahuano. El segundo lugar, por diferencia de goles, salió Laja, que tuvo el mismo puntaje que los Galaxy. Tercero nosotros, y cuarto Talca”.

La valla menos batida fue para el equipo de Sainco, y el goleador del campeonato fue el destacado Cristian Fuentes, como lo anticipábamos.

“Queremos agradecer de forma especial a la organización, la infraestructura, el Polideportivo que lo facilitó el alcalde José Pinto, y al concejal José Francisco Serra. El concejal estuvo viendo el tema de la parte logística, así que se le agradece su cooperación. Tuvo mucha cobertura mediática, así que bien por el campeonato”, sostuvo.

### QUÉ SE LOGRA CON UN TORNEO DE ESTE NIVEL

“Hay una idea tentativa de emular lo que se hizo en Nacimiento, de llevar el

futsal a los establecimientos educacionales, recordemos que este deporte está entre los juegos escolares deportivos, por lo tanto, sólo Nacimiento corre con ventaja, porque se practica esto. Está la idea de que Laja haga lo mismo, pero primero debe ver el tema administrativo. Lo que buscaba esto, era difundir el futsal, fomentarlo. Que el deportivo Laja sea un equipo más, y no el único”, manifestó el dirigente.

Al día de hoy, el equipo que representa a la comuna de Laja, es un club de amigos, cuentan con un nombre, indumentarias, pero están en proceso de obtener la personalidad jurídica, para ser reconocidos ante el IND y lo pretenden lograr durante este primer semestre.

“Laja podría ser otro equipo en la provincia que pueda afiliarse a la federación de Futsal, con el fin de fundar otros clubes. Ojalá pudieran tener una liga como la que se hace en Los Ángeles, pero por

En esta edición se coronó campeón el club Sainco, de Talcahuano. El equipo chorero se hizo sentir en el Polideportivo, demostrando toda su experiencia.

Laja podría ser otro equipo en la provincia que pueda afiliarse a la federación de Futsal, con el fin de fundar otros clubes.

el momento Laja, Nacimiento, Mulchén y Santa Bárbara sé que están siendo sondeados para que participen en nuestra liga, que organiza Miguel Jara y la oficina de Deportes”, explicó.

El lunes 16 de mayo comienza la competencia de futsal en Los Ángeles, y previo a ello tendrán una reunión

de coordinación el próximo 3 del mismo mes, con el fin de confirmar inscripciones, y es probable que, dentro de este torneo, también participe el equipo de Talcahuano, Sainco.

### LESIONADOS

Claudio Saavedra, tiene un esguince grado uno, por lo que estará 3 o 4 semanas fuera de las canchas. Luis Sandoval Paz, quien tuvo una distensión de ligamento rotuliano, por lo que estará 2 semanas fuera de las canchas, y Alexis Fuentes quien con la misma lesión estará 1 semana fuera.

Esto mermó en el resultado del equipo angelino, ya que no contaron con tres de los jugadores más desequilibrantes en los últimos duelos, por lo que deberán conformarse con el tercer lugar. Los tres jugadores salieron lesionados en el primer partido, ante deportes Laja.

DIRIGIRSE A OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES

# Hacen un llamado para inscribirse en los talleres deportivos de Cabrero

Gimnasia Aeróbica, actividad física para discapacitados, actividad física para adultos mayores, vóleibol, fútbol y karate son algunas de las actividades.

La municipalidad de Cabrero, en el marco de las actividades que realiza todos los años en materia deportiva, invitó a inscribirse en los talleres del año 2016. Los interesados deben acercarse a la oficina de Deportes, ubicada en el segundo piso del edificio municipal.

Hay cupos para los talleres de: Gimnasia Aeróbica; Actividad física para discapacitados; Actividad física para adultos mayores; Vóleibol; Fútbol; Karate; Calistenia; Baile entretenido; Patinaje; Pausa activa laboral; Pilates; Fútbol damas; Cheerleaders; Tenis damas y varones.

## TALLERES, MONITORES Y HORARIOS

Héctor Mella Inzunza, monitor de patinaje, desde el 1 de abril al 30 de septiembre, la jornada semanal será de 3 horas (viernes de 19 a 20:30 horas y sábado de 10 a 11:30 horas en cancha frente Enrique Zañartu).

Manuel Vásquez Cortez, monitor de fútbol, desde el 1 de abril al 30 de septiembre, la jornada semanal será de 3 horas (viernes y sábados de 19 a 20:30 horas).

Fernando Alonso Morales Gutiérrez, monitor de fútbol desde el 1 de abril al 30 de septiembre, la jornada semanal será de 3 horas (martes y jueves de 17 a 18:30 horas en cancha N° 2 de Cabrero).

Humberto Chavarría Pérez,

monitor Escuela de Fútbol desde el 1 de abril al 30 de septiembre, la jornada semanal será de 3 horas (viernes de 17 a 18:30 horas y sábados de 10:30 a 12 horas en cancha de pasto Masisa Cabrero).

Pablo Acuña Gutiérrez, monitor Escuela de karate desde el 1 de abril al 30 de septiembre, la jornada semanal será de 3 horas (lunes, miércoles y viernes de 18 a 19 horas en gimnasio Kempo Club).

Mario de la Cruz Fonseca, monitor de vóleibol, desde el 1 de abril al 30 de septiembre, la jornada semanal será de 3 horas (viernes de 20 a 21 horas y sábados de 17 a 19 horas en gimnasio municipal de Cabrero).

Diego Morales Toloza, monitor de Calistenia desde el 1 de abril al 30 de septiembre, la jornada semanal será de 3 horas (lunes, miércoles y viernes de 19 a 20 horas en sector ferroviario).

Aracely Escobar Solís, monitora de Baile Entrenido-zumba, desde el 1 de abril al 30 de septiembre. La jornada semanal será 3 horas (lunes, miércoles y viernes de 18:30 a 19:30 horas en gimnasio municipal de Monte Águila).

Verónica Vega Vera, monitora de Baile Entrenido - zumba, desde el 1 de abril al 30 de septiembre. La jornada semanal será 3 horas (lunes, miércoles y viernes de 17 a 18 horas en Sede Población Villa Alemana).

Paola Acuña Fernández, monito-



LOS TALLERES COMENZARON durante este mes, y se darán por finalizados el 30 de septiembre.

ra de gimnasia, desde el 1 de abril al 30 de septiembre. La jornada semanal será de 3 horas (lunes, miércoles

y viernes de 18:30 a 19:30 horas en sede Los Encinos).

Richard Nelson Burgos Reyes, monitor de Básquetbol, desde el 1 de abril al 30 de septiembre. La jornada semanal será de 3 horas (miércoles de 20 a 22 horas y viernes de 20 a 21 en gimnasio municipal de Cabrero).

Richard Nelson Burgos Reyes, monitor de básquetbol, desde el 1 de abril al 30 de septiembre. La jornada semanal será de 3 horas (martes de 20 a 22 horas y jueves de 20 a 21 en gimnasio municipal de Cabrero).

Paola Rivera Mundaca, monitora de Pilates, desde el 1 de abril al 30 de septiembre. La jornada semanal será de 3 horas martes y jueves de 18:30 a 20 horas en sede Villa Andino).

Patricio González Manríquez, monitor de Cheerleaders, desde el 1 de abril al 30 de septiembre. La jornada semanal será de 3 horas (martes, jueves y sábados de 18 a 19 horas en gimnasio municipal de Cabrero).

Héctor Palma Chavarría, monitor de Adulto Mayor desde el 1 de abril al 30 de septiembre. La jornada semanal será 3 horas (lunes, miércoles de 15 a 16:30 horas en sede del adulto mayor El Esfuerzo de Monte Águila).

Graciela Alejandra Castro Inzun-

za, monitora de Gimnasia desde el 1 de abril al 30 de septiembre. La jornada semanal será 3 horas (lunes, miércoles y viernes de 17 a 18 horas en gimnasio Masisa).

Fernando Torres Rivera, monitor de Actividad Física para Discapacitados desde el 1 de abril al 30 de septiembre. La jornada semanal será de 3 horas (lunes y viernes de 16 a 17:30 horas en centro Cadepedi).

Fernando Torres Rivera, monitor "Acondicionamiento Físico futbol femenino" desde el 1 de abril al 30 de septiembre. La jornada semanal será 9 horas (lunes, miércoles y jueves de 19:30 a 21:30 y viernes de 19 a 22 horas en cancha de pasto sintético del complejo deportivo de Cabrero).

Macarena Parra Opazo, monitora "Actividad Física Para Adulto Mayor", desde el 1 de abril al 30 de septiembre, la jornada semanal será de 3 horas (lunes, miércoles y viernes de 11 a 12 horas en la sede de la Unión Comunal del Adulto Mayor).

Aracely Escobar Solís, monitora de Taller Pausa Activa laboral, desde el 1 de abril al 30 de septiembre. La jornada semanal será de 3 horas (lunes, miércoles y viernes de 16 a 17 horas en Municipalidad de Cabrero).

## EN LOS ÁNGELES

# Este viernes se dictará el primer curso de árbitros de futsal



Organizado y financiado por la municipalidad angelina, se pretende potenciar esta disciplina con el perfeccionamiento de más personal de arbitraje.

Este viernes 29 de abril, desde las 19:30 hasta las 23 horas, y el viernes 6 de mayo en el mismo horario, se realizará un curso de árbitros de futsal.

Este curso lo organiza la Oficina de Deportes de la municipalidad de Los Ángeles, y el encargado de dictar el curso es Milton Candia, ex árbitro Fifa de Futsal, que cuenta con participación en torneos de

nivel sudamericanos, como Copa Libertadores y Copa América de selecciones.

Este curso es teórico-práctico y totalmente gratuito, y se efectuará en el Polideportivo de Los Ángeles, son 35 cupos y para mayor información llamar al 88052972 o contactarse al correo: mjarab@losangeles.cl o mikasport13@hotmail.com.



UNA OPORTUNIDAD

# Deportes Concepción es desafiliado de la ANFP e Iberia accede a la post temporada

El "león de Collao" fue expulsado del ente rector del fútbol chileno con 38 votos en contra y el cuadro azulgrana tendrá la opción de ascender.

Sebastián Díaz Sandoval  
prensalatribuna@gmail.com

Luego de una semana llena de rumores acerca de la desafiliación del conjunto lila, durante la tarde de ayer el Consejo de Presidentes de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional decidió expulsar a Deportes Concepción tras las millonarias deudas con la entidad.

De esta forma, Iberia, sexto en la tabla de la segunda rueda del campeonato de Primera "B" 2015-2016, accedió a la liguilla por el ascenso a la división de honor.

El director del club azulgrana, Hernán Hernández aseguró que "no estamos contentos, porque en el fondo nosotros tuvimos un gran problema al interior del directorio, de hecho estuvimos todo el día en conversaciones telefónicas, vías streaming, viendo el tema,

porque hemos tratado de ser consecuentes, en el sentido que nuestra intención no es subir por secretaría, nosotros creemos que hay que hacerlo en la cancha".

De la misma forma, agregó que la postura inicial del club era la abstención, pero los hechos que se desencadenaron durante la reunión, que alteraron bastante la visión, porque dijo, también afecta a la hinchada y no es lo que se buscaba, pero la responsabilidad y la vara es igual para todos, por lo que en consecuencia de lo anterior se decidió votar a favor de la desafiliación de Deportes Concepción para así darle un respaldo al directorio de la ANFP y que las malas prácticas se terminen.

A su vez detalló que "por lo mismo nosotros mañana (hoy) a las 10, estamos citados al tribunal patrimonial, porque este mismo club, Deportes Concepción, más Barnechea, Coquimbo, Santiago Morning y Copiapó

nos acusaron por el tema de los pagos, en circunstancias que estaba todo zanjado con los miembros del directorio".

Además, Hernández manifestó que en la acusación se repiten los mismos nombres de los mismos directores de los mismos clubes, por lo que consideró que hay "un tema raro" que hay que esclarecer para que de una vez por todas, dijo, todo se limpie y el fútbol pueda despegar en forma sana y limpia.

En ese sentido, descartó que quieran devolverle la mano al cuadro penquista tras la denuncia que hicieron contra Iberia y sostuvo que "esa era una de nuestras grandes complicaciones, las consecuencias en el fondo, porque nosotros siempre hemos predicado que se gana todo o se pierde todo en la cancha y aquí lamentablemente la vida nos dispuso que en el partido con Concepción perdimos, que también nosotros podríamos argumentar que fue sumamente raro por algunos asuntos del árbitro Héctor Jona, que fue un desafortunado escenario arbitral".

Pese a eso, subrayó que "el león de Collao" administrativamente incurrió en muchos problemas y fue afectado.

Asimismo, el director ibérico explicó que "nosotros nos hemos visto con la misma transparencia y objetividad que hemos tenido como directorio y hemos salido adelante en este tipo de resultados".

## LIGUILLA POR EL ASCENSO

Es poco lo que se conoce al respecto, pero según detalló el propio Hernán Hernández, Iberia jugará la liguilla por el ascenso.

De la misma forma, aseguró que "en forma de transparencia también hemos visto la posibilidad de dar un paso al costado, pero es un tema que tenemos que conversarlo, nosotros estamos abiertos y dispuestos a lo que la ANFP determine, pero legal y administrativamente nos corresponde ir".

Además, manifestó que están tranquilos, debido a que han cumplido con todas las instancias y ellos velan por la ciudad y el equipo.

## EL PLANTEL DE IBERIA

Uno de los puntos que destacó Hernández es que el cuadro angelino nunca dejó

de entrenar "el plantel está entrenando normalmente, estábamos a la espera y ellos tenían los antecedentes de lo que ocurriera con este tema, era un punto que nosotros teníamos previsto y el plantel volvió de Copiapó el domingo y el día de hoy (ayer) entrenaron con normalidad a la espera de lo que pudiera ocurrir.

## BARNECHEA DESCENDE

Otro de los puntos relevantes en la reunión de presiden-

tes era si tras la desafiliación del cuadro lila, Athletic Club Barnechea, equipo que descendió por ser el último de la tabla general de la "B", perdería la categoría o se mantendría.

Según Hernández se decidió el descenso del cuadro capitalino.

Pese a eso aún no se determina si habrán dos ascensos desde la Segunda División Profesional -de momento el campeón es Deportes Valdivia- o si el campeonato tendrá 15 participantes la próxima temporada.

**HORARIO**  
**Gimnasio Golden GIM**

**Aeróbica-Step**  
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

**Zumba-Baile entretenido**  
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.  
(\$1.000 valor hora)

**Gimnasia reductiva**  
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

**Gimnasia bajo impacto**  
Lunes, miércoles  
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

• Personal trainer- gimnasia localizada.  
 • Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.  
 • Convenios con empresas e instituciones de educación.

**Lord Cochrane 581 Los Ángeles**  
Fono: 90034382





## Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:  
 Colo Colo 464 Los Ángeles  
 Teléfono 43 2311040

**ABOGADO**

**EDUARDO BECERRA FLORES**

JUICIOS LABORALES,  
 DE FAMILIA, PENALES,  
 CIVILES, CONTRATOS.

FUENZALIDA Nº 278,  
 MULCHÉN.

FONO: 995984446

**ABOGADOS**

**ESTUDIO JURÍDICO SAN MARTÍN**  
 CONSULTA GRATUITA  
 SAN MARTÍN 290 DEPTO 11

Civil Contratos  
 Familia Herencias  
 Laboral Despídidos  
 Penal Subdivisiones  
 Divorcios Defensa deudores  
 Alimentos Otros

43-2296637 - 966503533 - 962435120  
 965697843 - 989716851

**JUDICIAL**



**POSESIONES EFECTIVAS  
 REDACCIÓN  
 DE ESCRITURAS  
 COBRANZAS - DIVORCIOS**

Fono: 989563361

**PSICÓLOGA**

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica Acreditada  
 Terapeuta familiar  
 y de pareja

Consulta  
 Gabriela Mistral Nº79  
 Fono: 43-2230298  
 Ricardo Castro Nº831  
 Fono: 43-2342216  
 San Martín Nº600  
 Fono: 43-2319997 - 432349857

**CIRUJANO DENTISTA**

**DR. FELIPE CORTEZ VERA**

Especialista en  
 Rehabilitación Oral e  
 Implantología Bucomaxilar

Lautaro Nº 279  
 Oficina 104-A  
 Los Ángeles  
 Fono: 43-2214585  
 954903403

www.croid.cl

**97.5 fm**

  
 San Cristóbal



En tu misma sintonía

**Foto del día**

Fotografía: Alberto Zúñiga.  
 Fiesta de la Vendimia, Río Claro, Yumbel



Envíanos tus denuncias  
 e informaciones

**+569 829 353 55**  
 WhatsApp




 San Cristóbal  
**97.5 fm**

 **La Tribuna**  
 EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**Santoral**

Hoy: Zita, Toribio de Mogrovejo

**Fases de la Luna**

-  **MENGUANTE**  
30 de abril
-  **NUEVA**  
7 de abril
-  **CRECIENTE**  
14 de abril
-  **LLENA**  
22 de abril

**Sudoku solución 26 de abril**

5	9	6	4	8	1	3	2	7
3	8	1	7	2	6	4	5	9
7	2	4	9	3	5	1	6	8
6	7	5	2	1	9	8	4	3
9	1	2	3	4	8	5	7	6
4	3	8	6	5	7	9	1	2
2	4	7	5	9	3	6	8	1
1	5	9	8	6	2	7	3	4
8	6	3	1	7	4	2	9	5

**Sudoku**

Dificultad: Normal

	4		6	8	7			9
3			9	1			7	
							4	1
		1	4		6			5
9			7	2				6
	3			9	1			
					9	7		3
			8				6	
2		9	1			8		

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

ENCABEZADA POR EL MINISTRO OTTONE

# Énfasis regional y avances legislativos marcan cuenta pública participativa de Cultura

Tras su primer año de gestión, el ministro Ernesto Ottone presentó los logros y desafíos del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

El pasado 17 de diciembre de 2015, la Presidenta Michelle Bachelet firmó la indicación sustitutiva al proyecto de ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, permitiendo cumplir con uno de los principales compromisos del Gobierno en materia cultural. Justamente este fue uno de los ejes centrales de la cuenta pública participativa realizada por el ministro de Cultura, Ernesto Ottone, a un año de su arribo al cargo.

El documento, que por estos días se encuentra en plena tramitación en el Congreso, considera la creación del Ministerio con dos subsecretarías, una de las Artes y otra del Patrimonio Cultural; con secretarías regionales ministeriales en todo el país.

“Estamos pisando un terreno fértil para instaurar nuevos modelos de trabajo. Uno de ellos lo construirá nuestra nueva institucionalidad cultural, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Desde esta estructura, las definiciones políticas y conceptuales serán factores decisivos a la hora de apostar por un Estado capaz de garantizar la educación, la cultura y la creatividad como un derecho para todas las personas en Chile. Nuestra meta es llevar a cabo las acciones que nos permitan contar con su aprobación durante este año”, indicó el secretario de Estado.

Los avances en las distintas materias que atañen la labor del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) fueron presentados en el Parque Cultural de Valparaíso, ante una audiencia que consideró la presencia de autoridades locales, artistas, gestores culturales y personalidades del mundo artístico cultural.

Este año, el Consejo de la Cultura contó con uno de los mayores incrementos sectoriales en el presupuesto anual aprobado para 2016, el que asciende a un 13,3% respecto a 2015. Así también, el periodo mayo 2015-2016 registró avances en la ejecución de pro-

gramas e iniciativas que van en directo beneficio de artistas, gestores e instituciones. A la fecha, los recursos asignados vía Ley de Presupuesto consideran un monto de más de \$24.400 millones para los Fondos Concursables 2016, lo que representa un crecimiento del 10% respecto del concurso anterior.

Las regiones incrementaron los recursos vía Fondart Regional, experimentando el mayor crecimiento desde su creación el año 2008: \$6.600 millones que equivalen a un 25% más que el año pasado y que permitirá financiar 525 proyectos. El Fondo Nacional del Libro creció en un 18,6%, destinando más de \$3.800 millones para 724 proyectos adjudicados, un 50% más que el proceso anterior, abarcando 153 comunas del país, es decir, el doble de cobertura territorial en relación a 2015.

## SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE FINANCIAMIENTO

En menos de un año, el ministro Ottone recorrió todas las regiones del país, visitando no sólo las capitales regionales, sino también localidades aisladas que durante este periodo han sido favorecidas con distintos programas y fondos complementarios.

“La cultura es una herramienta poderosa, con la cual es posible combatir la centralización y concentración, lo que a su vez nos permite acercarnos como país. En ese sentido, las regiones serán cada vez más protagonistas en el quehacer artístico y cultural del país”, anunció el titular de la cartera.

Además de los Fondos Concursables, en 2015 se implementaron Programas complementarios no sujetos a concursabilidad, como es el caso del Programa de Intermediación Cultural, que en su primera edición asignó \$1.499 millones a la realización de actividades de circulación de bienes y servicios culturales, grandes encuentros y festivales en 74 comunas de

todas las regiones del país.

A ello se suman las transferencias corrientes al sector privado, por medio de las que 14 organizaciones establecidas por Ley de Presupuesto reciben apoyo a través de convenios. Este financiamiento benefició a más de 2 millones 754 mil personas, quienes accedieron a la programación y actividades de dichas instituciones.

El 2015 se realizó también la primera convocatoria del Programa Otras Instituciones Colaboradoras, que desarrolla la cooperación y alianza estratégica entre el CNCA y organizaciones culturales privadas, sin fines de lucro, emblemáticas y relevantes para el desarrollo cultural del país, y que de preferencia sean de regiones distintas a la Metropolitana. Durante 2015 se beneficiaron 17 instituciones por un total de \$1.367 millones.

## CENTROS CULTURALES

En el marco del Programa Centros Culturales se han inaugurado 33 espacios. Específicamente entre mayo de 2015 y mayo de 2016 se abrieron los centros de Constitución, Paine, Buin, Pedro Aguirre, La Cisterna, Hualpén y Lo Barnechea. Así también, a diciembre de 2015 se firmaron seis nuevos convenios de suplementación presupuestaria para obras en desarrollo y adquisición de equipos y equipamientos.

Parte de este sistema de financiamiento es también el Programa Teatros Regionales, que ya inició la construcción del Teatro Regional del Biobío, además de la firma de convenios de obra para los teatros Cervantes de Valdivia y el Teatro Municipal de Viña del Mar.

En su primera convocatoria 2015, el Sistema de Financiamiento de la Red de Infraestructura Cultural Pública y/o privada financió 20 proyectos por un monto total de más de \$1.300 millones de pesos. Del total de iniciativas seleccionadas, un 85% corresponde a regiones distintas a la Metropolitana, incluyendo 4 provenientes de la Región de Atacama, como parte de las medidas dirigidas a responder por la emergencia



del aluvión de marzo de 2015.

En esa misma línea, tras el terremoto y posterior tsunami que afectó a la Región de Coquimbo en el mes de septiembre, el Consejo de la Cultura dispuso un Fondo especial para la recuperación de espacios culturales, que entregó más de \$544 millones para el equipamiento de 11 espacios en la zona.

El Programa Red Cultura benefició a 255 comunas del país a través de la línea de financiamiento de proyectos, por un monto de 672 millones de pesos, que representó un crecimiento de un 40% con respecto al año anterior.

## PROYECCIÓN 2016-2017

El ministro Ottone adelantó que para el periodo 2016-2017 está proyectado el ingreso al Congreso del mensaje que propone el Proyecto de Ley de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, que considera las áreas de Teatro, Danza y Artes Circenses. Además se publicará la Política de Fomento de la Música Nacional 2016-2021, la Política Nacional Audiovisual 2016-2021 y la sistematización del Proceso de Consulta Previa a los Pueblos Indígenas realizada el año 2014.

En el contexto del Programa Red Cultura se creará Fondo de Iniciativas Culturales u Organizaciones Culturales Comunitarias 2016, y en el marco de la implementación del Plan Nacional de la Lectura, este año se celebrará el centenario del natalicio del poeta Gonzalo Rojas Pizarro, Premio Nacional de Literatura en 1992.

Durante 2016 se entregará por primera vez el Premio a la

Trayectoria en Cultura Tradicional Margot Loyola para las categorías de formación, creación e investigación. El Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico implementará el programa metodológico y pedagógico para niños, niñas y jóvenes en las 15 regiones del país en convenios con espacios existentes relacionados a la cultura y la educación.

Uno de los elementos más significativos en la celebración de nuestras raíces e identidad, será avanzar en los preparativos para la celebración del Centenario de Violeta Parra, que se festejará a partir de octubre de 2016 y durante

todo el 2017, donde ya están activos el comité interministerial y el comité de expertos, además de la secretaría a cargo de coordinar todas las acciones, que incluyen una serie de actividades que abarcan desde la danza hasta la pedagogía.

En el marco del perfeccionamiento de los Fondos Cultura, para el 2016 este año el diseño del concurso estará dirigido a la descentralización y desconcentración de los recursos en el Fondart Nacional y en el Fondart Regional, con el aumento de las modalidades y montos para las líneas de Desarrollo Cultural Regional específicas de cada territorio.

**TALLERES DE OTOÑO 2016**

**PENSAMIENTO Y CREACIÓN PICTÓRICA** / Prof. Cristián Fuica  
Mayores de 14 años  
Miércoles y Viernes de 16:00h a 19:00h  
Sala Taller CCMLA Lautaro 435

**INICIACIÓN INSTRUMENTAL** / Prof. Claudia Pinochet  
8 a 13 años  
Miércoles y Jueves de 16:00h a 18:00h  
Salón de las Artes CCMLA Lautaro 435

**XILOGRAFÍA** / Prof. Viviana Vallejos  
Mayores de 14 años  
Martes y Jueves de 18:30 a 20:30 h  
Sala Taller CCMLA Lautaro 435

Inscripciones a: contacto@ccmla.cl  
43 231 2098  
CUPOS LIMITADOS

**Guía de Utilidad Pública**

Teléfonos de Emergencia	
Hospital Los Angeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Angeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243101
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
<b>TAXIS</b>	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Angeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

**BIO PUZZLE**

Germán Fuentes



	Raíz	Metal	101	Hogar Inv.	Salín
	Gansos				
	Pinta				
	Galio		Contrac.		
	Ágata		Alejarte		
	Ataúd				
Delta	Gris	Juntar			RHO
		Sentirá			Anuro
Nombre masc.			Distinto		
			Ardilla		
Pinza			Interj.		Grupa
			Ventila		
Rotará				Sodio	
				Rasparán	
Ursa		Hablarán			
		Bajar			
Cons.		Rostro			Letra num.
		Convoy			Inst. mus.
Sirga Inv.			Mezcle Inv.		
			Yunque		
Uranio	Desafiara				Art.
	Vocal doble				
Estu-riará			Guante Inv.		
			Levante		
Con. foto		Camino			

**Ferías**

**MIÉRCOLES**  
Santiago, entre Fco. Riosco y Galvarino

**Farmacia de Turno**

**FARMACIA CRUZ VERDE**  
Colón 491 - FONO, 2312449



R	N	P	R	S
E	N	T	E	S
P	A	U	L	A
U	R	S	N	
D	I	R	A	
M	L	T	I	Z
I	T	E	R	A
G	A	L	E	N
U	R	E	C	S
E	R	E	A	B
L	O	A	L	A
O	B	A	U	L
R	H	E	Y	D
T	E	L	E	A
I	Z	R	O	S

**Horóscopo**

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**  
AMOR: Es importante ir pasando etapas en la relación de modo que esta evolucione en el tiempo. SALUD: Males-tares al cuello debido al exceso de tensión. DINERO: Sus problemas no son tan graves como para dramatizar. Basta un poco de organización. COLOR: Negro. NUMERO: 19.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**  
AMOR: Ya es tiempo de tratar de reconciliar las cosas. Ese momento se dará. Es tiempo de salir a conquistar corazones. SALUD: La salud no estará un 100% bien. DINERO: No olvide que debe cumplir con esos pagos que tiene pendientes. COLOR: Celeste. NUMERO: 25.
- ♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**  
AMOR: Las penas no deben durar tanto, ya es hora de levantarse y enfrentar nuevamente la vida. Esta le tiene reservadas cosas maravillosas. SALUD: Siéntese bien, mejore su ánimo. Salga a disfrutar de la gracia de vivir. DINERO: Confíe en su destino. COLOR: Calipso. NUMERO: 17.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**  
AMOR: No sea intransigente, recuerde que todos podemos equivocarnos en algún momento. SALUD: La glotonería no le generará nada beneficioso. Quiérase más. DINERO: Aclare las cosas con su colega, no deje que esa discusión quede en el aire. COLOR: Marrón. NUMERO: 9.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**  
AMOR: Sin que te des cuenta tus amistades te irán acercando a la persona que realmente debe estar contigo. SALUD: Recuerda que tienes antecedentes en tu familia en relación a problemas de salud, cuídate. DINERO: Que el dinero no se transforme en obsesión. COLOR: Gris. NUMERO: 20.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**  
AMOR: No te compliques la existencia tratando de quedar bien, es mejor que hagas lo que te dice tu corazón. SALUD: Los vicios no pueden ser más fuertes, recuerda que todo depende de tu fuerza de voluntad. DINERO: Inicia la jornada con el pie derecho. COLOR: Violeta. NUMERO: 2.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**  
AMOR: Escuchar de vez en cuando a los/as amigos/as no te hace nada mal. Su visión es mucho más objetiva. SALUD: La recuperación será lenta pero constante. DINERO: Es tiempo de levantarte del letargo y salir en búsqueda de tus metas. COLOR: Rosado. NUMERO: 32.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**  
AMOR: Lo más importante es que quien se acerque a ti debe quererte tal cual eres. SALUD: Trate de impedir una alimentación irregular, evite la diabetes. DINERO: No se alarme si las cosas se ven complicadas el día de hoy, son cosas pasajeras. COLOR: Calipso. NUMERO: 1.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**  
AMOR: Esa encrucijada no es difícil de solucionar, necesitas tomarte un tiempo para aclarar tus ideas. SALUD: Ojo con no respetar hasta cuánto tu cuerpo puede resistir. DINERO: Debes avisarte y poner atención u otro/a te ganará el quien vive. COLOR: Azul. NUMERO: 14.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**  
AMOR: El destino puede modificarse si usted se lo propone. Todo es posible en la vida con perseverancia y esfuerzo. SALUD: No deje que un problema de salud le derrumbe por completo, tú puedes salir adelante. DINERO: Parte este nuevo día con entusiasmo. COLOR: Granate. NUMERO: 6.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**  
AMOR: No desperdicie todo por lo que ha luchado en pro de la relación. SALUD: Cuidado con esas alteraciones del sueño. DINERO: No debe quedarse sentado/a esperando que las cosas le lleguen a las manos, para ser exitoso/a se debe luchar. COLOR: Crema. NUMERO: 12.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**  
AMOR: Muchas veces el miedo a la soledad nos hace aceptar personas equivocadas, pero el destino siempre nos tiene una sorpresa guardada bajo la manga. SALUD: Es importante que también trates de sanar tu alma. DINERO: Atractivas propuestas de negocio. COLOR: Salmón. NUMERO: 22.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**+569 82935355**

**Comunidad La Tribuna**

La Tribuna y Radio San Cristóbal líderes informativos en la Provincia de Biobío.

Agréganos a Whatsapp y manifiesta tu deseo de ser parte

en noticias, denuncias, casos sociales, campañas y emergencias.

Únete a nuestro grupo de colaboradores